

## CONSIDERACIONES

### SOBRE LA «ESCUELA NUEVA»

En la clausura del Congreso Pedagógico celebrado en Celorio meses pasados, el director general de Primaria Enseñanza, Rodolfo Llopis, señaló las dificultades con que la nueva escuela oficial española había de luchar hasta conseguir deshacer el ambiente que, interesadamente, se estaba formando a su alrededor. El Magisterio nacional, dijo, debe estar preparado para trabajar con todo interés por la capacitación de los hijos del pueblo, transformando la escuela tradicional del «aprender» en la «escuela del hacer». Son tiempos un poco difíciles, y sólo por la abnegación, el desinterés, el sacrificio del personal enseñante, podremos colocar la escuela oficial a la misma altura en que se encuentra la que sostienen los países que caminan a la cabeza del movimiento favorable a la «escuela nueva». El Ministerio, que desde el primer momento ha prestado preferente atención a las cuestiones de la Escuela, espera confiado que la colaboración del Magisterio ha de ser todo lo entusiasta que las circunstancias imponen.

La República ha tenido la virtud de avivar las apetencias de cultura que empezaban a sentir los pueblos. Los obstáculos con que solían encontrarse los amantes de la educación han disminuido. Apenas si en algún lugar se ponen trabas a la creación de escuelas. El vecindario, que solía permanecer alejado de todo cuanto con la escuela se relacionase, ha empezado a comprender que su colaboración es imprescindible. Y a colaborar se dispone con verdadero fervor. A la vista tenemos una carta llena de entusiasmo que la Comisión de Gornazo y Bárcena dirige al inspector señor Ortiz, pidiéndole consejo.

«Con el debido respeto, dicen, recurre a usted la Comisión de Gornazo y Bárcena para exponer a usted que como los repetidos pueblos se encuentran sin colegio para dar educación a 50 o 60 niños menores de catorce años, los que hasta ahora vienen haciendo un recorrido de tres kilómetros intransitables por los caminos de sierra y montes, por lo cual estos niños se encuentran atrasadísimos.

Primera, por los inviernos crueles, que impiden a los niños hacer esos recorridos. Como hemos entendido que por el Estado hay aprobado un colegio para dicho pueblo, recurrimos a usted para que nos indique el camino que hemos de seguir para llevarlo a efecto.

Postdata.—Dichos pueblos pertenecen al Ayuntamiento de Miengo.»

La transcripción literal de la carta anterior, corregida únicamente la ortografía, nos revela esas ansias de cultura a que antes nos referimos. Estos aldeanos no se resignan a que sus hijos carezcan de escuela. Saben que el Estado dispone de consignación para crear miles y miles, y sin suplicar humildemente, quieren marchar por el camino recto y digno. Ya es algo aprovechable y consolador. Pero la escuela oficial no puede continuar siendo la que enseña a leer, escribir y contar. Debe ser la que forma personalidades completas y hace hombres dignos que proyecten su vida hacia un porvenir mejor.

La nueva escuela oficial tiene que desarrollar la actividad social. Por la ayuda individual hacia el maestro. Por la misma hacia los alumnos. Por los placeres y trabajos en común que hay necesidad, obligación de darnos mejor, de proporcionar a los niños. Por el respeto a la infancia. Por la creación de pequeñas Sociedades. Por el fomento de los juegos que permiten organizarse. Por las cooperativas escolares. Por las semanas de trabajo, etc., etc.

Los padres, acudiendo a colaborar con el maestro, pueden enterarse de cómo la limpieza que sus hijos deben hacer de la escuela, por ejemplo, sirve para formar el carácter de los niños y les obliga a pensar en los otros. Cómo los trabajos manuales y el dibujo, que tanto censuran algunos, llevan a una serie de progresos físicos, psicológicos, morales y sociales. Cómo la confianza que da el maestro a los niños les hace sentir la responsabilidad de una manera que nunca la sintieron los de la «escuela arcaica».

El niño de la escuela oficial española de estos tiempos tiene que sentir una admiración grande por los que trabajan, al convencerse de los esfuerzos que necesitan hacer los que le proporcionan lo necesario para su alimentación, para sus vestidos, para su vivienda.

Por esa escuela nueva han de luchar los trabajadores. Ya no debe bastarles que existan escuelas para todos sus hijos. Es preciso que, como quiere Ferrer, la escuela respete las energías vitales, corporales y espirituales de los niños; que cese de villanear esas energías, que se la utilice conforme a las indicaciones de la psicología y de la «educación nueva». Se necesita forjar con arreglo a los métodos nuevos los espíritus de los maestros, seguros de que, al cabo de muy pocos años, la faz del mundo habrá cambiado.

Jesús REVAQUE



Una escena de CARCELERAS, primera película habiada hecha en España, dirigida por Pepe Buchs e Interpretada por José Luis Lorete, Raquel Rodrigo y don Enrique Lacasa, que hoy se estrena en el GRAN CINEMA.

paro obrero, y renueva su proposición de la sesión anterior para que el Gobierno conceda dicha cantidad en forma de anticipo.

El señor Lastra señala que hay que pensar en una solución definitiva, con vistas no sólo a aminorar la crisis de trabajo, sino también a hacer ciudad, y ciudad se hace acometiendo y desarrollando grandes proyectos. Propugna por el empréstito de cinco millones, y señala las ventajas que esto supondría en todos los órdenes para Santander.

El señor Vayas pide que se acepte la décima llamada del paro por una anualidad, y que mientras tanto se gestione un empréstito mayor, a lo que no se negarán las clases contribuyentes, por cuanto que todo lo que sea invertir dinero en materiales o en jornales redundará en beneficio de aquéllas.

El señor Rivero señala los caminos que primero deben recorrerse para la consecución del dinero, y si aquellos se cerrasen al Municipio, los que deben seguirse para obtenerlo.

Rectifican varios concejales, y se acuerda que la Comisión estudie con toda urgencia la operación que más convenga.

#### ASUNTOS ANTES DEL DESPACHO

A propuesta del señor Vayas se designa a don Higinio González para que ostente la representación del Ayuntamiento en el Patronato del Museo de Pérez Galdós.

El director general de Ganadería dispone que se haga el nombramiento de director del Matadero municipal de Santander, cargo que deberá recaer en uno de los veterinarios municipales que vengan desempeñando el cargo en propiedad. Se aprueba el informe de Secretaría sobre el particular, hasta que se resuelva un recurso formulado ante el contencioso.

Se conceden las licencias que solicitan a los empleados don Juan Monasterio, don Julio Santolito, don Clemente Oreaña, don Manuel Preciados, don Pedro Pérez Cabeza, don Antonio Mur, don José Marciano, don Aureliano Revilla y don Evaristo Ruiz.

Fundada en motivos de salud, presenta la renuncia de su cargo el concejal señor Rivero Gil. Se acuerda no admitírsela.

#### DESPACHO ORDINARIO

Se acuerda empadronar a los vecinos don Isaias García, don Benito Ramírez Abad, don Antonio Díaz García, don Antonio Bonet Guerra, don Lorenzo Sáiz Ruiz, doña María Alconero González, doña Manuela Andrés Ruiz, don Julián Santos Pinilla, don Luis Pérez, doña Carmen Mata, doña Concha Larena y don Luis Costa Rodríguez.

(En este momento, uno del público arroja al salón de sesiones un rollo de papel y pide a grandes voces que sea leído. Un ordenanza le recoge del suelo y la Corporación sigue deliberando entre el constante vocerío de quienes insisten en que el documento se lea. Este documento, según nos enteramos luego, era un escrito pidiendo que se resolviese urgente y definitivamente el problema de los autobuses, cuyo reglamento acompañaban.)

Comisión de Hacienda.—Se aprueban unas liquidaciones parciales por el arbitrio devengado sobre el producto neto de varias Sociedades anónimas; se dan de baja en el arbitrio de solares sin edificar a dos parcelas de don Mateo Sierra y de don Francisco García; se desestima la petición de una revista alemana para que se adquieran ejemplares de un número que proyectan dedicar a España; se aprueba el proyecto de presupuesto extraordinario para la construcción de grupos escolares en las calles del Sol y Peña Herboza; se resuelven las reclamaciones sobre inquilinato formuladas por doña Luisa Inigo, don Manuel Soto, don Román Manteca, doña Catalina Carmen Linares, don Fidel Alvarez y don Sixto Obrador, y se aprueba la moción de la Comisión de Hacienda para que se entregue a la Agencia ejecutiva el importe de varios resguardos de depósitos sobrantes en Depósitos.

Comisión de Policía.—Se resuelven la moción formulada por varios concejales y particulares para que se dote de alumbrado a varias calles; se acuerda que los guardias municipales nombrados sin haber pasado por la Academia acudan a ésta durante tres meses, y que en lo sucesivo no sean nombrados sin cumplir los requisitos determinados en el Reglamento.

Se autoriza a don Andrés Larrea, para el traslado de un taller de car-

pintería a la rampa de Sotileza, número 6; a don Julio Noriega, el traspaso de un cafetín económico en Molnedo, 7; a don Alfredo Galiana, la apertura de un puesto de turrones en San Francisco, 23; a don Emilio Peña, para tomar en traspaso un fogón en Ruamenor, 9; a don Jesús Loriente, para instalar un motor eléctrico en Numancia, 3; a don Modesto Pardo, para la apertura de un almacén de vinos en San Celedonio, 13; a don Antonio Tazón, la apertura de un establecimiento de comestibles en Segismundo Moret, 9; a don Tomás Lacámara, para tomar en traspaso un bar en la alameda de Jesús de Monasterio, 28; a don Antonio González, la apertura de un salón de limpiabotas en Becedo, 3; a don Joaquín Cadeño, para, en traspaso, un bar en Eugenio Gutiérrez, 11; a don Gervasio Ruiz, para elevar un piso en un chalet del paseo de Menéndez y Pelayo; se conceden a doña Joaquina Aparicio y a don Manuel Diego Barquín sepulturas en el cementerio de Ciriego, y se da de baja en un surtidor de gasolina a don José Senor, y en una bascula automática, a don Juan Ortiz Fernández.

Comisión de Obras.—Se autoriza a don Cesáreo Gómez Trueba, para construir una casa de familia en el paseo de Sánchez de Porrua; a don Alejandro Lazo, para construir otra en el barrio de Ojáziz, de Peñacastillo; a don Luis Revilla, para disponer dos miradores en la fachada de la casa número 16 de la travesía de San Fernando, y se le anula a don Juan García Castillo autorización que se le otorgó para efectuar el cerramiento de una finca de su propiedad.

ASUNTOS SOBRE LA MESA  
Se aprueban las condiciones facultativas y económico-administrativas para la subasta de reconstrucción de los pavimentos asfálticos de varias calles de la ciudad, y vuelve a quedar sobre la mesa el proyecto de reglamento de empleados técnicos, administrativos y subalternos.

LECTURA DE PROPOSICIONES  
Se da lectura de dos proposiciones del concejal señor Ontavilla para que el Ayuntamiento adquiere un terreno al vecino de Peñacastillo don Ricardo Dieiro para la construcción de lavadero en el barrio de Ojáziz, y otra para que se lleve a cabo el arreglo de la carretera de Polio, en el lugar de Cueto, y que se encuentre en pésimo estado.

Formula un ruego el señor Vayas relacionado con el abastecimiento de aguas a la bajada de San Juan, y como no hay más asuntos de la orden del día, el alcalde levanta la sesión, entre un griterío formidable del público, que insiste en que se lea el documento que fué arrojado desde la tribuna pública.

**Leopoldo Rodríguez F. Sierra**  
MÉDICO RADIÓLOGO  
Especialista en Piel, Secretas y Radiumterapia.  
Consulta de diez a una.—Muelle, 20.—Tel. 29-38.

#### Disposiciones oficiales

La «Gaceta» publica hoy, entre otras, las siguientes disposiciones:  
Marina.—Nombrando a don Sebastián Gascón Rubio representante de la Comisión interministerial encargada de redactar el anteproyecto de ley de protección a la industria y comunicaciones marítimas.

Instrucción pública.—Aprobando el reglamento del Museo Pedagógico Nacional.

Dictando normas relativas a la situación del Subpatronato encargado de preparar la expedición Iglesias al Amazonas.

Agricultura.—Disponiendo, a los efectos de la ocupación de terrenos, que se declaren de interés general los cultivos agrícolas, arbóreos y praderas que quedan establecidos en los montes incluidos en los catálogos de los declarados de utilidad pública, siempre que los terrenos reúnan ciertas condiciones que se señalan.

#### JESUS MATA LASTRA

Partos y Enfermedades de la Mujer  
DE TRES Y MEDIA A CINCO Y MEDIA  
Martillo, 4, 2.º - Tel. 2419

## INFORMACION POLITICA

### Ha sido creada la Dirección General de Puertos.

(Por teléfono.)

#### CONSEJO DE MINISTROS EN PALACIO

Madrid.—A las doce de la mañana quedaron reunidos los ministros en Consejo en el Palacio Nacional, bajo la presidencia del jefe del Estado.

No asistieron a la reunión, por hallarse enfermos o ausentes, los señores Giral, Largo Caballero y Carner. El Consejo terminó a las dos de la tarde.

Los periodistas pidieron una referencia de lo tratado en la reunión al jefe del Gobierno, que fué el primero en abandonar las habitaciones del presidente de la República.

No ha habido nada—dijo el señor Azaña—. Mucha firma. El resto del tiempo lo hemos dedicado a hablar de cosas vagas y generales. La firma ha sido numerosa, pero sin importancia. Son cosas que se han dado ya en las notas oficiales de otros Consejos. Lo más interesante es la creación de la Dirección General de Puertos y una separación de funcionarios judiciales.

—¿Han hablado ustedes algo del viaje del señor Herriot?

—Esa es una cuestión—dijo—que lleva personalmente el señor Zulueta.

—¿Y de política?

—De política, nada; nada de política.

El ministro de Obras públicas facilitó a los periodistas copia del decreto creando la Dirección General de Puertos, y dijo que de su departamento se ha firmado un decreto en virtud del cual se separa del cargo y se dispone que cause baja en el escalafón del Cuerpo de ingenieros de Obras públicas el director del puerto de Sevilla, don José Delgado Branquebury.

Don Fernando de los Ríos completó esta referencia, diciendo que la firma había sido muy numerosa y que se había dado el último toque al protocolo del viaje del jefe del Gobierno francés.

Nada mejor para recuperar fuerzas perdidas que el acreditado tónico-fortificante VINO ONA.

#### NOTAS DE ESTADO

En el Ministerio de Estado se ha facilitado copia de una disposición designando las personas que han de constituir el tribunal de examen de capacidad de los aspirantes a ingreso en la carrera diplomática.

Se nombra presidente de dicho tribunal a don Américo de Castro, y los vocales serán personas de la carrera diplomática y catedráticos.

También se ha publicado una nota anunciando a los opositores a la carrera diplomática que por orden del 24 del actual, que ha sido ratificada, el número de plazas anunciadas a

cubrir en la carrera diplomática es el de 40.

#### LA CREACION DE LA DIRECCION GENERAL DE PUERTOS

En el Ministerio de Obras públicas se ha facilitado esta tarde a los periodistas un amplio decreto relacionado con la transformación en la política de puertos.

En la parte expositiva se justifican los motivos de este decreto, y en la parte dispositiva se dice:

«Se crea en el Ministerio de Obras públicas la Dirección General de Puertos, con las mismas facultades y atribuciones en los servicios de puertos que en las demás Direcciones del Ministerio.

El director general será designado por el ministro de Obras públicas. La nueva Dirección General ejercerá la alta inspección técnica y administrativa de todas las Juntas y Comisarias de Obras Públicas.

Se autoriza también al ministro para nombrar libremente comisarios en aquellos puertos donde lo considere conveniente. Estos comisarios serán presidentes de las respectivas Juntas y jefes de los servicios, con excepción exclusiva de los técnicos, que continuará al cargo de los ingenieros directores. Los comisarios podrán interponer su veto a los acuerdos de la Junta.

El cargo de comisario es incompatible con cualquiera otro. El sueldo de los comisarios será equiparado con la remuneración total asignada al ingeniero director de puertos. Queda disuelta la Junta Central de Puertos, pasando a la Dirección General todos los servicios anejos a aquélla.

El personal agregado a la Junta Central que proceda de Juntas de Obras del Puerto se incorporará a su destino en ésta.

El ministro dispondrá lo que estime procedente respecto a la utilización, excedencia o cese del personal restante al servicio de la Junta Central.

Por el ministro de Obras públicas se dictarán las disposiciones o normas necesarias para organizar los servicios a cargo de la nueva Dirección General creada por el presente decreto.»

#### EN EL PALACIO NACIONAL

Esta mañana recibió el presidente de la República en audiencia a don Miguel de Unamuno.

Mañana recibirá al ministro francés del Trabajo, señor Dalquier, que irá acompañado del embajador de su país.

#### EL VIAJE DE HERRIOT A ESPAÑA

Aunque ya ha quedado perfectamente esclarecido todo cuanto se ha venido hablando acerca del próximo viaje del señor Herriot a España,

#### LA VUELTA A LA PENINSULA IBERICA

### Una escritora francesa la hace sobre una moto.



Ayer visitó nuestra Redacción la bella escritora francesa madame Donata Vanutelli, que recorre España recogiendo datos de la península para publicarlos en la importante revista francesa «Vu» y otros periódicos, de los que es colaboradora.

La distinguida señorita, genial deportista, que cabalgando sobre una moto de un caballo de fuerza ha recorrido Portugal con gran éxito, llegó a Santander procedente de Gijón, y por la costa continuará su viaje, el que reanudará hoy, para pernoctar en Bilbao.

Su libro de ruta, el que nos muestra con la satisfacción que produce una hazaña de esta importancia, se ve cubierto de elogios, que recogió a su paso

en derredor a la península Ibérica, de la que nos manifestó lleva gratos recuerdos, agradeciendo vivamente las atenciones de que fué objeto.

Este viaje de estudio—nos dice madame Vanutelli—le dará por terminado en San Sebastián, a donde pienso llegar el sábado, entrando en Francia por Hendaya en la mañana del domingo.

Deseamos un feliz viaje a la valiente y distinguida escritora Donata Vanutelli, que pronto verá coronada su hazaña y llevado a feliz término sus propósitos, habiendo llenado por entero esta satisfacción con impresiones recogidas en la península, que publicará en las columnas de la gran revista «Vu».

nuestro embajador en París ha hecho hoy unas declaraciones que por su claridad y por la autoridad del que las ha hecho reproducimos.

De todos es conocido—ha dicho—la simpatía y amistad que Herriot siente por los hombres que hicieron la revolución. Esta simpatía la ha patentado en diversas ocasiones en la Prensa, una de ellas con motivo del levantamiento de los artilleros en Ciudad Real. Los hombres de la República francesa y de su Gobierno sienten gran simpatía por la República española, y de ellos muy especialmente el señor Herriot. El Gobierno francés ha concedido al presidente de la República la Legión de Honor, y el señor Herriot, para demostrarle su afecto, ha querido ser él personalmente el que le haga entrega de las insignias. Ningún otro objeto, por consiguiente, tiene este viaje. Es absurdo, por lo tanto, pensar en otras cosas ni atribuir al señor Herriot propósitos de los que es enemigo.

A otras preguntas que se le han hecho al señor Madariaga respecto al programa de los actos que se celebrarán con motivo del viaje del ilustre político francés, ha contestado que faltan aún algunos detalles; pero, como es sabido, el protocolo no será muy rígido, a fin de que el señor Herriot disponga de tiempo para satisfacer sus aficiones artísticas.

**Luis Ruiz Zorrilla MEDICO**  
Especialista en garganta, nariz y oídos  
Consulta de 10 1/2 a 1 de 3 1/2 a 5.  
Méndez Núñez, 13. Teléfono 2385

**LA OFICINA INTERNACIONAL DEL TRABAJO**

A las diez y media de la mañana continuó sus deliberaciones el Consejo de Administración de la Oficina Internacional del Trabajo.

En la primera parte de la reunión fue elegida la Mesa, aplicándose por primera vez el nuevo reglamento, en virtud del cual el presidente es elegido por un año y no podrá ser elegido para el mismo hasta tanto que no le hayan desempeñado los demás representantes del grupo gubernamental. Fué elegido Sir Atur, representante de la India, que entrará en funciones tan pronto como se clausure la presente reunión.

En nombre del Consejo, el señor Mannheim felicitó al nuevo presidente, y éste contestó dándole las gracias. Fueron elegidos después: vicepresidente, perteneciente al grupo gubernamental, el señor Bransmaes, ministro de Hacienda de Dinamarca; vicepresidente patronal, el señor Oersted (Dinamarca), y vicepresidente obrero, el señor Merthas (Bélgica).

El Consejo pasó a examinar las decisiones de la asamblea de la Sociedad de las Naciones que interesan a la organización internacional del Trabajo.

También se tomó nota de la entrada en la Sociedad de las Naciones de Turquía y del Irak, y, por consiguiente, han entrado a formar parte de la organización internacional del Trabajo.

El Consejo examinó los seguros de paro obrero, forma y asistencia a los parados y las modalidades del descanso en las fábricas de automóviles. Estos asuntos serán definitivamente discutidos en la Conferencia del año 1933.

Se dió lectura del acta de la Conferencia Internacional de Estadísticas de Emigración, celebrada en Ginebra en el mes de octubre.

La reunión continuará mañana.

**DECLARACIONES DE RUIZ FUNES**

En unas manifestaciones del nuevo jefe de la minoría de Acción Republicana, señor Ruiz Funes, a un periodista, ha dicho lo siguiente:

—Después de aprobadas las leyes complementarias, entre las cuales ocupan rango importante la de Orden público y la Electoral, será el momento de pensar en la disolución de las Cortes actuales, y, ante unas nuevas elecciones, por instinto de conservación y de defensa contra los enemigos de la República, todos los partidos republicanos de izquierda deberán unirse en la forma precisada por Azaña en su discurso de Santander. Para ello es necesario que todos los partidos republicanos que se sientan de izquierda auténtica precisen este carácter de una manera explícita, aunque para ello hayan de prescindir de la colaboración de ciertos núcleos ambiguos de opinión que ahora los siguen. La disciplina de los socialistas debe ser un ejemplo a seguir por los partidos republicanos.

Se refiere el señor Ruiz Funes a la personalidad de don Manuel Azaña en estos términos:

—Ahora está de moda hablar de caudillaje republicano, y no hay tal cosa, porque el jefe del Gobierno actual, que es la personalidad más fuerte que ha revelado el régimen, es exactamente lo contrario de un caudillo, puesto que está en todo momento sometido a la disciplina del Gobierno, a las sugerencias de los partidos representados en él, que acata con flexibilidad ejemplar, y a la acción del Parlamento, que no na rehuido en momentos tan difíciles como los del movimiento de agosto, en que, estando todavía sin someter las fuerzas rebeldes, se presentó a la Cámara a ofrecer una información objetiva de los sucesos, dando a conocer lo favorable y lo desfavorable. Este modo sincero y nuevo de gobernar en España no es más que la práctica del Gobierno parlamentario, arraigado en otros países de mayor pureza de costumbres políticas.

**NOTAS LOCALES**

**EL DIA**  
Una mañana nublada, una tarde liviosa y una noche como para no salir de casa. En conjunto, un día aborrecible.

Conmovió a la opinión pública la extensa información publicada por este periódico acerca del espeluznante crimen de La Busta. Muchos lectores sabemos que comentaron: «No puede darse nada más horripilante.» Y, sin embargo, con el relato de hoy advertiremos que aun puede haber algo más inaudito y tremendo que lo que leyeron ayer mañana.

Por la tarde celebró sesión el Ayuntamiento. Hubo el correspondiente escándalo. El concejal señor Jerez tuvo una expresión ingeniosa. Comentando el deseo del público, de penetrar en el salón de sesiones, dijo: «Ya no nos quedan más que dos caminos: o devolver las actas al pueblo, para que el pueblo venga a gobernar por sí mismo, o pedirle al pueblo que, por cuanto que nos eligió para ello, nos deje administrarle.»

Los conductores de autobuses pidieron que se resolviese su pleito. Temen, justificadamente, que los días de paro prosigan y que aquel servicio se haga innecesario, ¡que es lo peor que le puede suceder!

Creemos que las cosas han llegado a un extremo, que los propietarios de los autobuses, mirando por sus obreros, deben acatar íntegramente la autoridad municipal, y que ésta, correspondiendo a aquella actitud, debe resolver con toda urgencia el problema de la reglamentación de aquellos vehículos, que no creemos sea obra de romanos ni que precise de los conocimientos de los siete sabios de Grecia.

Hay que evitar conflictos en los de abajo y en los de arriba; hay que imponer, si es preciso, el principio de autoridad; pero hay que dar a cada uno lo que en justicia le corresponda, pues en el reparto equitativo de justicia está la más excelsa virtud de un buen gobernante.

Un estimado colega habló de la supuesta dimisión del alcalde por lo sucedido en una reciente reunión de la minoría de Acción Republicana. Nosotros sabemos lo ocurrido en esta reunión, a la que se hace referencia, y nos consta que no hay motivo, por lo que en aquella sucedió, para una dimisión fulminante. Quien dimitió, quien renunció, en acto de exquisita delicadeza, al acta de concejal fué Rivero Gil, el edil más joven del Municipio santanderino. La Corporación tuvo con el «benjamín» la atención de no admitirle la renuncia. Pero la delicadeza de Rivero Gil ha quedado bien patente.

Y... nada más.  
¡Ah, sí! Hubo una noticia, muy interesante, que te ofrecemos a continuación, lector.

**LA NOTICIA DEL DIA**  
Ayer se han recibido de Londres informes en la Compañía minera Orconera, por las que se autoriza a la Dirección española para que, con carácter provisional, y limitando la jornada a tres días semanales, se reanuden

los trabajos de explotación en la cuenca de Cabárceno.

Las explotaciones comenzarán a funcionar desde el día 1 de noviembre. Parece ser, según informes que tenemos, que esta medida, que ha de ser recibida con júbilo por los obreros mineros de aquella zona, que están en paro forzoso desde principios del mes de julio último, ha sido reclamada por la Dirección española de la Orconera, para contribuir por este medio a atenuar la crisis de trabajo que existe en la industria minera.

También tenemos motivos para creer que reanudarán los trabajos la mayor parte de los obreros que pararon en julio en dicha Empresa, y que se aproximan a seiscientos.

Tenemos la seguridad de que hoy, al divulgarse por todos los pueblos inmediatos a Cabárceno, donde residen muchos de los mineros parados, la orden de reanudar los trabajos, aunque sea a tres de los seis días de la semana, ha de ser recibida con extraordinaria alegría.

También EL CANTABRICO celebra esta determinación de la Orconera, que con el restablecimiento de sus labores contribuye a atenuar el paro obrero en la provincia.

**LAS OBRAS PUBLICAS**  
Tiene más importancia de la que se le ha concedido el plan de obras públicas que va a desarrollarse este invierno en la provincia, y en el que se invertirán más de dos millones de pesetas.

En las circunstancias actuales, cuando la crisis de trabajo se deja más sentir, el comienzo de estas obras merece ser recibido con alegría, ya que en ellas han de ser muchos los obreros que encontrarán un jornal para cubrir sus necesidades.

Algunas de las obras subastadas en la Jefatura de esta provincia están ya en vietas de comenzar, dedicándose los contratistas al acopio de materiales para comenzar los trabajos de arreglo y reparaciones, y con el sobrante en las adjudicaciones por subasta, que pasa de 30.000 pesetas, se realizarán otras reformas, cuyos proyectos se han hecho con carácter urgente y están camino de la Dirección general correspondiente, para ser aprobados.

En el segundo lote de subastas, obras todas de nueva construcción, se ha concedido a don Marcelino Higuera, de Hoz de Anera, la construcción de los dos pasos superiores sobre la línea del ferrocarril de Santander a Bilbao, uno en la carretera de Rubayo a Solares y el otro en la de Heras a Pontejos.

De la construcción de las nuevas carreteras se encargarán: de la del Barranco de la Hoya, don Salvador Canal, de Reinos; de la de Otañes a Ontón, don Fermín Barquín, y de la de Espinosa de los Monteros (en esta provincia la construcción), don Santiago Corral, ambos de Santander.

Sólo una de las nuevas construcciones ha quedado desierta: la carretera de la Gándara a Regules, y que si no se acuerda construirse por administración, lo que beneficiaría mucho a los obreros de aquella parte oriental de la provincia, tardará en construirse, por los plazos de las nuevas subastas y estudios necesarios.

Todas las obras de nueva construcción subastadas tienen un plazo, que finaliza el día 22 de noviembre, para comenzarlas.

**SUSCRIPCION PRO OBREROS PARADOS**

En la Alcaldía nos han entregado la siguiente nota:

Cantidades ingresadas en el día de la fecha, 27 de octubre de 1932:

Un socialista, 10 pesetas; don Antonio Dacal Vázquez, surtidor de gasolina de la avenida de Galán y García Hernández, 10; Distrito forestal de Santander, 153,71. Total, 178,71 pesetas.

**REUNION DE LAS COMISIONES**

A las siete de la tarde de hoy se reunirán con la Comisión de entidades que intervienen en la cuestión de los obreros parados, los concejales señores Ramos, Lastra, Vayas y el alcalde, para tratar de los trabajos que han de acometerse, y cuyas obras se satisfarán con la recaudación que se obtenga el día 3 de noviembre próximo.

**RENUNCIA AL ACTA, PERO NO SE LE ADMITE**

Dijo ayer el alcalde a los periodistas que seguramente en la sesión de la tarde se trataría de la renuncia del cargo de concejal presentada por el señor Rivero Gil, que formaba parte de la minoría radical.

Esta renuncia, como es sabido, no le fué admitida al señor Rivero Gil por unanimidad de sus compañeros de Corporación.

**EL SERVICIO DE AUTOBUSES A CIRIEGO**

Según se nos dijo ayer en el Ayuntamiento, para los servicios de camiones al cementerio municipal durante los días de Todos los Santos y los Difuntos, se ha dispuesto por la Alcaldía que los sitios de parada y salida de estos vehículos se establezcan en la plaza de la Esperanza, Puertochico y Numanca.

**UNA COMISION DE PARADOS VISITA AL ALCALDE**

Visitaron ayer al alcalde unos obreros pertenecientes al Comité Central, tratando acerca de los que vienen trabajando en las obras de reparación de la calle de Castilla.

La autoridad municipal les dijo que dichos obreros cesarán pronto en sus tareas, pasando seguidamente a ocupar turno en las listas generales, y con la numeración correspondiente.

El señor García advirtió a los comisionados que los obreros pueden establecer el control de cuanto se haga en el asunto, pues él no tiene preferencia por ninguno.

**«EL SOL» COMENTA LA CRISIS DE TRABAJO EN SANTANDER**

En el número de «El Sol» que llegará hoy a Santander se publica un interesante artículo comentando la importancia que el problema del paro tiene en esta ciudad.

Las constantes noticias enviadas por los corresponsales de la Prensa madrileña dando cuenta de la importancia de ese gravísimo problema, ha dado motivo a que aquella comente el hecho como se merece.

La circunstancia debe ser aprovechada desde Santander para dirigirse nuevamente al Gobierno pidiéndole que ponga su atención en este conflicto y acuda a remediarlo. Con la resonancia que la Prensa madrileña ha dado a este problema local, se facilitará el camino para llegar al Gobierno, y se aumenta la esperanza de que ésta pueda, correspondiendo al sacrificio de nuestro pueblo, contribuir con algunos de los muchos medios de que dispone a remediarlo.

**LAS VISITAS QUE RECIBE EL GOBERNADOR INTERINO**

El secretario oficial, señor López Doriga, que sustituye interinamente al gobernador, recibió ayer las visitas de don Jenaro Llano y don Celestino Martínez, que fueron a hablarse de asuntos relacionados con la Junta vecinal de Güemes.

Fueron a verle también una Comisión de Pontejos, don Emilio Fernández, el presidente y vicepresidente «la Juventud Socialista, alcalde y secretario de Rocín, con el Comité de huelga de Vivero de Villapresente, con el fin de que el gobernador interviniera en unas diferencias habidas con los obreros y el ingeniero del distrito forestal.

Por último, recibió el señor López Doriga al secretario de la F. O. M., don Antonio Ramos, quien fué acompañando a unos obreros de Cabezon de la Sal, para tratar del turno de obreros en las obras de una carretera.

**LA JUNTA PESQUERA Y CONSERVERA**

En la «Gaceta» se publica la disposi-

**FÁBRICA DE PARAGUAS**  
VENTAS DIRECTAS DEL FABRICANTE AL CONSUMIDOR

Existencias renovadas, surtido nuevo, modelos especiales.  
POR 20 PESETAS doy un magnífico PARAGUAS DE SEDA, marrón, azul, alivio, puño fantasía, con godé, con puntas doradas, tamaño corriente y grande.  
Infinitud de modelos a precios sin competencia.  
Ventas al por mayor y menor.

**FABRICA DE PARAGUAS - PUNTIDA, 1.**

eligíendole presidente de honor, como expresión de gratitud de dicha ciudad por la creación en Santander de la Universidad Internacional.

Esta noche, después de celebrar el Palacio Nacional la recepción en honor de los miembros del Consejo de Administración de la Oficina Internacional del Trabajo, el presidente de la República se trasladó a la Academia de la Lengua, donde se ha celebrado sesión extraordinaria en homenaje al académico don Francisco Rodríguez Marín, que hace veinticinco años tomó posesión de su cargo de académico, celebrando hoy sus bodas de plata.

Se recuerda que su discurso de recepción tuvo por tema la vida y las obras de Mateo Alemán, y fué contestado, a nombre de la Corporación, por don Marcelino Menéndez y Pelayo.

Don Francisco Rodríguez Marín ha realizado una intensa labor, trabajada con el mayor ardor que en sus años juveniles.

En el catálogo de sus obras completas figura el discurso de recepción pronunciado el día 27 de octubre de 1907, y hasta la fecha de hoy, el número de sus publicaciones se ha visto aumentado hasta la cifra de 126, destacándose entre sus obras algunas de tanta consideración como las tres ediciones del «Quijote», los dos «Refrancos», dos volúmenes con miles de palabras que han tenido lugar en nuestro léxico oficial y otras aportaciones valiosísimas al acervo de la Lengua española, y la magnífica Historia Literaria del señor Rodríguez Marín.

**L. Morales Noriega. TUBERCULOSIS**

Consulta de 11 1/2 a 1.—Paseo Pereda, 4.

**- TEATRO PEREDA -**

HOY, viernes A las 7 tarde y 10,30 noche  
REPRISE, a petición del público, de la magnífica producción Fox,  
**QUERIA UN MILLONARIO**  
gran éxito de Joan Bennet y Spencer Tracy.  
Interesante desfile de mujeres bonitas para elegir  
**MISS UNIVERSO**  
Completará el programa un interesante  
Noticiero FOX.  
PRECIOS POPULARES: Butaca, tarde y noche, 1 peseta; General, 0,40.  
Mañana, sábado, ESTRENO SENSACIONAL  
**MARIDO Y MUJER**  
Emocionante drama, dialogado en español.

**IMPRESIONES DEL DIA**

(De nuestro redactor en Madrid, Emilio Herrero.)

(Por teléfono.)

Madrid.—Mientras las Cortes carecen de asuntos de discusión, en espera de que se aprueben los dictámenes sobre los presupuestos de los distintos departamentos ministeriales, fuera del salón, los comentarios han sido muy encontrados respecto a la situación política y a sus posibles contingencias en un porvenir próximo.

No creemos, sin embargo, que fragüe en plazo corto la proyectada Federación de izquierdas, porque mientras los radicales se obstinan en que sin ellos no será posible la formación de ningún Gobierno puramente republicano, los radicales-socialistas no participan de esa creencia, y niega a éstos su colaboración.

Se atribuye a don Manuel Azaña, de Acción Republicana, una posición intermedia, y es la de que no se debe usar de una intransigencia para llegar a la formación de un bloque que mazca fuerte, para prestar una máxima eficacia.

Barruntaban estos comentaristas la posibilidad de un Gobierno en plazo breve, compuesto de elementos radicales, Acción Republicana, Radicales-Socialistas, La Orga y Esquerra catalana.

En otro sentido se expresaban los que se creen más enterados, sosteniendo que a la actual coalición ministerial le queda todavía por hacer su última labor parlamentaria con la aprobación de los presupuestos y los más urgentes proyectos con objeto de confeccionar las leyes complementarias pudiendo, durante ese tiempo, solidificar la Federación.

Esta tarde, al ponerse a discusión en la Cámara el dictamen de la Comisión de Obras públicas, por virtud del cual se concede seis millones de pesetas para realizar las obras de dragado en el puerto de Mahón, el diputado de la minoría agraria señor Lamamié de Clairac, anunció que votaría en contra, por no estimarlo de urgencia.

El ministro socialista de Obras públicas, señor Prieto, dijo que deseaba que ese dictamen se aprobara con los votos de toda la Cámara, porque resultaba que en Menorca no entran los turistas en la ría por las escasas condiciones del puerto, agregando que era necesario realizar dichas obras por la importancia militar de aquella base.

Yo no tengo—añadió—espíritu guerrero ni ideales bélicos, porque no son postulados de mi Partido; pero, a pesar del papel pacifista de España, quiero que mi patria no sufra en su independencia, y creo, además, que las islas Baleares, por su codiciada posición, deben ser atendidas por el Gobierno y por la Cámara, pues no esta-

mos libres de que algún día la mano de una nación rapaz y audaz pretenda arrebatarlas, y hay que tener en cuenta que la rada de Mahón es justamente codiciada por algunas potencias.

De ahí mi ruego a la Cámara para que no se detenga ante ninguna dificultad administrativa y vote el proyecto, porque aun siendo enemigo del militarismo, yo amo la independencia de mi país, y no quiero que nunca pueda llegar éste a ser sojuzgado por ninguna otra nación.

Entre grandes aplausos, fué votado el dictamen por unanimidad, ya que en su favor emitieron los votos hasta los miembros de la minoría agraria.

Aparte de los numerosos decretos firmados por el presidente de la República, de interés general, figura uno declarando mal suscitada, que no ha lugar a decidirla, la competencia entablada por el gobernador civil de Santander y el juez de Amureo.

En la relación de personal judicial separado del servicio, por acuerdo del Consejo de ministros, figuran el juez municipal de Laredo, don Juan Basoa; el de Santillana del Mar, don Vicente Monserrat, y el fiscal de la misma población, don Damián García.

En poder del ministro de Instrucción pública, don Fernando de los Ríos, se halla la comunicación oficial de la Liga de Contribuyentes de Santander.

Madrid.—Mientras las Cortes carecen de asuntos de discusión, en espera de que se aprueben los dictámenes sobre los presupuestos de los distintos departamentos ministeriales, fuera del salón, los comentarios han sido muy encontrados respecto a la situación política y a sus posibles contingencias en un porvenir próximo.

No creemos, sin embargo, que fragüe en plazo corto la proyectada Federación de izquierdas, porque mientras los radicales se obstinan en que sin ellos no será posible la formación de ningún Gobierno puramente republicano, los radicales-socialistas no participan de esa creencia, y niega a éstos su colaboración.

Se atribuye a don Manuel Azaña, de Acción Republicana, una posición intermedia, y es la de que no se debe usar de una intransigencia para llegar a la formación de un bloque que mazca fuerte, para prestar una máxima eficacia.

Barruntaban estos comentaristas la posibilidad de un Gobierno en plazo breve, compuesto de elementos radicales, Acción Republicana, Radicales-Socialistas, La Orga y Esquerra catalana.

En otro sentido se expresaban los que se creen más enterados, sosteniendo que a la actual coalición ministerial le queda todavía por hacer su última labor parlamentaria con la aprobación de los presupuestos y los más urgentes proyectos con objeto de confeccionar las leyes complementarias pudiendo, durante ese tiempo, solidificar la Federación.

Esta tarde, al ponerse a discusión en la Cámara el dictamen de la Comisión de Obras públicas, por virtud del cual se concede seis millones de pesetas para realizar las obras de dragado en el puerto de Mahón, el diputado de la minoría agraria señor Lamamié de Clairac, anunció que votaría en contra, por no estimarlo de urgencia.

El ministro socialista de Obras públicas, señor Prieto, dijo que deseaba que ese dictamen se aprobara con los votos de toda la Cámara, porque resultaba que en Menorca no entran los turistas en la ría por las escasas condiciones del puerto, agregando que era necesario realizar dichas obras por la importancia militar de aquella base.

Yo no tengo—añadió—espíritu guerrero ni ideales bélicos, porque no son postulados de mi Partido; pero, a pesar del papel pacifista de España, quiero que mi patria no sufra en su independencia, y creo, además, que las islas Baleares, por su codiciada posición, deben ser atendidas por el Gobierno y por la Cámara, pues no esta-

**NOMBRAMIENTO ACERTADO**

Estos días hemos tenido el gusto de saludar a nuestro distinguido amigo, el ilustrado y culto veterinario don Jerónimo Fernández Domínguez, que tan gratos recuerdos sanitarios y particulares dejó, el cual ha sido de nuevo nombrado veterinario municipal de este excelentísimo Ayuntamiento. Nos congratulamos de ello, deseándole prosperidades.

**DE UN SUCESO**

**El entierro del guardia civil Cesáreo Ródenas.**

Hoy, a las diez y media de la mañana, se verificará la conducción del cadáver del guardia segundo Cesáreo Ródenas Martínez, fallecido a consecuencia de la agresión de Reinos, cuando cumplía con su deber. La conducción del cadáver se efectuará, a dicha hora, desde la Casa de Salud Valdecilla al sitio de costumbre. Presidirán el duelo las autoridades, y asistirán todas las fuerzas de la Guardia civil francas de servicio.

**EL SENOR**

**D. Elceario Díaz Gómez**  
FALLECIO EN EL DIA DE AYER, A LOS 45 AÑOS DE EDAD  
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica  
R. I. P.

Su desconsolada esposa doña Josefa Vallejo; hijos Federico, Asunción y Luis; padres políticos don Federico Vallejo y doña Nieves Martínez; hermanos don Joaquín (práctico del puerto), doña Hortensia y doña Urbelina; hermanos políticos don Antonio Fernández (del comercio), don Maximino Blanco y doña Ramona Mier; tíos, primos y demás parientes.

Ruegan a sus amistades le encomiendan a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver, que se efectuará hoy, a las tres y media de la tarde, desde la casa mortuoria, San Fernando, 74, al sitio de costumbre, por cuyos favores los vivirán agradecidos.

Santander, 28 de octubre de 1932.

La misa de alma hoy, viernes, a las nueve de la mañana, en la iglesia parroquial de Consolación, y los funerales, en la misma iglesia, el próximo lunes, día 31 de octubre, a las diez de la mañana.

**IAPOVEMOS LA PRODUCCION NACIONAL!**  
**HOY**  
viernes, moda, en el  
**GRAN CINEMA**  
SE ESTRENA  
**CARCELERAS**  
LA PRIMERA PRODUCCION HABLADA Y CANTADA HECHA EN ESPANA  
DIRECCION DE **PEPE BUCHS**  
INTERVIENIENDO **RAQUEL RODRIGO** **JOSE LUIS LLORET** Y **ENRIQUE LACASA**  
el actor desaparecido, tan estimado por el público santanderino.  
BUTACA: TARDE, 2,00 :: NOCHE, 1,50

# NUESTRA INFORMACION TELEFONICA

Se consultará a las entidades productoras y a las sociedades obreras para resolver el problema del carbón.

## En el Palacio Nacional se celebró una recepción en honor del Consejo de la Oficina Internacional del Trabajo.

Ayer tuvo lugar en Londres la movilización de los contingentes de obreros sin trabajo.

### LA REFORMA DEL SECRETARIADO Y OFICIALES DE SALA Y AUDIENCIAS

Madrid.—El decreto sobre reforma del Secretariado y oficiales de Sala de las Audiencias, firmado hoy por el presidente de la República y facilitado por la tarde, contiene, entre otras, las siguientes disposiciones:  
Se declara a extinguir el Cuerpo de oficiales de Sala de las Audiencias provinciales, y en lo sucesivo no se efectuará ningún nombramiento.  
Los oficiales que lo sean en la actualidad y no posean el título de abogado serán nombrados vicesecretarios interinos, y a los que posean el título se les nombrará en propiedad.  
El ascenso en el escalafón correspondiente a los vicesecretarios que lleven más tiempo de servicios en la anterior categoría.  
El ingreso tendrá lugar por oposición.  
Los secretarios y vicesecretarios de las Salas primera y quinta del Tribunal Supremo se proveerán por antigüedad.  
El secretario que hubiera obtenido plaza podrá concursar a nuevas Secretarías hasta el año de su posesión.  
Los subsecretarios del Ministerio de Justicia formarán en el mismo escalafón. No se podrán establecer asimilaciones entre secretarios o vicesecretarios de las carreras judicial y fiscal.  
Tampoco se podrá hacer en lo sucesivo nombramientos de jueces o magistrados a favor de secretarios o vicesecretarios.  
El decreto contiene en su articulado otras disposiciones concernientes a estos cargos.

### DECLARACIONES DEL JEFE DEL GOBIERNO

El presidente del Consejo, señor Azáña, ha tenido esta tarde una conversación con los periodistas.  
Antes de llegar los informadores, don Manuel Azáña conversaba respecto de las cantidades que cada minoría percibe en concepto de dietas, cargos oficiales, etc.  
El jefe del Gobierno manifestó que está cansado de esta campaña llamada de encefalismo, y que le parece ya algo intolerable. Y añadió:  
—En España no puede, en justicia, hablarse de exceso de remuneración y encefalismo, ya que seguramente es uno de los países en que los cargos están menos retribuidos.  
Yo no tengo el menor inconveniente en presentar a las Cortes un proyecto de ley diciendo que los cargos de ministros y subsecretarios sean totalmente gratuitos; pero si la minoría radical, que es quien ha iniciado la campaña, cree que son injustos los sueldos, que pida la supresión de los mismos.

### PIEL Y SECRETAS

G. MESONES.—ESPECIALISTA GRAN CINEMA, de 10 a 1 y de 4 a 6.

### OPINIONES SOBRE LA FEDERACION DE IZQUIERDAS

Esta tarde los periodistas han interrogado a varias personalidades políticas al objeto de conocer sus puntos de vista en orden a la nota facilitada por el Partido Radical.  
Don Fernando de los Ríos ha dicho que, a su juicio, los radicales se han impuesto una rectificación de la conducta que hasta ahora venían siguiendo.  
El jefe de los federales, señor Franchi Roca, ha contestado que le parecía bien. Es suavizando actitudes como se puede facilitar un poco la inteligencia entre todos.  
Sobre los radicales-socialistas ha dicho que su actitud le parecía irreductible.  
El señor Cordero ha dicho que no había leído aún la nota, añadiendo que en los actuales momentos el Partido Radical había de ser una agrupación de derechas.  
El señor Companyns ha manifestado que, según su modo de ver, se iban empezando a esbozar una serie de posiciones que quizá desvían el primer intento, y no entusiasmaban por separado cada una de estas posiciones.  
Martín de Antonio entiende que en la Federación de Izquierdas no podrían entrar ahora los radicales, y que sólo se obtendría una mayoría parlamentaria con una benevolencia de táctica del Partido Socialista.

### Coñac COMENDADOR

EL CONSEJO ORDENADOR DE LA ECONOMIA NACIONAL

El Consejo Ordenador de la Economía Nacional ha acordado, en su sesión de hoy, dirigirse a las entidades productoras y a las Asociaciones obreras para que contesten por escrito a los siguientes puntos, relacionados con el problema del carbón en España, medidas que preconizan para la solución del problema creado por la contracción del consumo:  
¿Debe subsistir el régimen actual de almacenes importadores?  
¿Deben sustituirse todas las explotaciones actuales, por costosas que algunas resulten, o deben eliminarse las mismas?

### LOS TRABAJOS DE LA COMISION DE PRESUPUESTOS

El presidente de la Comisión de Presupuestos ha manifestado que se ha dirigido al ministro de Hacienda en demanda de 35 ejemplares, para repartirlos entre los miembros de la Comisión, de la Memoria, con las variaciones introducidas en los presupuestos.  
Para el martes próximo piensa citar al pleno, e inmediatamente comenzarán los trabajos con toda actividad.  
LOS DISIDENTES RADICALES-SOCIALISTAS  
Hoy ha comenzado el Congreso de los elementos disidentes del Partido Radi-

### Dr. José Matorras

GRUJIA SAN FRANCISCO, 23, SEGUNDO De doce a dos y cuatro a seis. Tel. 1382.

### DECLARACIONES DE MARTINEZ BARRIOS

El ex ministro radical señor Martínez Barrios, hablando de la federación de los partidos republicanos, ha manifestado que el Partido Radical, creyéndolo necesario, ha fijado ya en su nota de ayer las condiciones en que entraría a formar parte de la misma.  
Esas condiciones—agregó—no son intangibles, sino que pueden modificarse.  
En cuanto a las características de los grupos republicanos que habrían de integrar la Federación, no son puntos a discutir previamente, pues todos los votos son ridículos, porque dentro de la totalidad de los republicanos ningún grupo republicano puede ni debe excluir a otro.  
Terminó diciendo que se llegará, indudablemente, a la federación de los grupos republicanos, para hacer una obra común, sin fundarse en las personas ni en los rótulos, sino en la coincidencia del programa a realizar.

### EL PATRIMONIO DE LA REPUBLICA

Madrid.—En el Ministerio de Hacienda se ha facilitado esta tarde una nota en la que se da cuenta de haberse reunido el Consejo de Administración del Patrimonio de la República, y entre otros acuerdos, se adoptó el de autorizar el traslado a París de algunos tapices del antiguo palacio real.  
También se aprobó el reglamento de servicios del personal del Patrimonio.  
Fueron nombrados administradores del Patrimonio don Miguel Arcecha, para Madrid; don Vicente Orde, para El Escorial, y don Vicente López, para Sevilla.  
Por último, se estudiaron varias medidas que se adoptarán para facilitar el acceso del público que vaya a la Casa de Campo por la carretera de La Coruña.  
LA HUELGA DE PLASENCIA  
Plasencia.—Continúa la huelga general. Anoche propuso el Ayuntamiento que se iniciase una suscripción voluntaria; pero hoy, después de recaudar una cantidad importante, los obreros se han negado a recibir la suscripción que ellos mismos reclamaban.  
Se ha ordenado a los guardas y ganaderos de las fincas que dejen el trabajo, por lo que los ganados están sin atender. Asimismo los huelguistas recorren las casas para invitar a las sirvientas a que se unan a la huelga.  
El Comité de huelga dió orden esta mañana para que se respeten las panaderías y carnicerías; pero los obreros no obedecieron, y se manifestaron violentamente contra unos expendedores de carne. Por esta causa, la población está desabastecida.  
Esta tarde, al abrirse un comercio, los huelguistas comenzaron a protestar, y el dueño cerró de nuevo.  
Se han enviado muchos telegramas de protesta al ministro de la Gobernación y al Gobierno.  
La Asociación de Proprietarios ha protestado, a su vez de las afirmaciones del diputado señor Canales, que, según ellos, no responden en absoluto a la verdad.  
POR FACILITAR NOTICIAS FALSAS  
Córdoba.—El gobernador ha impuesto una multa de 250 pesetas al alcalde de Dos Torres, por facilitar noticias falsas sobre los sucesos ocurridos en dicho pueblo, donde sólo se

hicieron cuatro disparos por la Guardia civil, y no 50, como dijo el alcalde.

### DETENCION DE UN ARISTOCRATA

Córdoba.—Hoy ha comparecido ante el gobernador civil el hijo de la ex marquesa de Esquivel, que se encuentra detenido en esta capital por los sucesos de agosto.

### EL MAESTRO SOUTULLO, GRAVÍSIMO VIAJERO POR UNA PEDRADA

Oviedo.—Cuando viajaba en un tren Ulpiano Muñoz, que iba asomado a una de las ventanillas del coche, entre las estaciones de Ujo y Pola de Lena, recibió una pedrada en un ojo al pasar por un prado en el que había unos individuos.  
Cuando el convoy llegó a Miéres fue trasladado rápidamente donde un oculista, el cual le apreció hemorragia interna, con pérdida total de la vista.  
El desgraciado viajero, a la hora de transmitir la noticia, no ha recobrado aún la vista.

### PLAGA DE LANGOSTA

Las Palmas.—Comunican del pueblo de Mogán, que ha hecho aparición la plaga de langosta.  
Con tal motivo ha quedado destruida por completo la cosecha del tomate, siendo las pérdidas de gran consideración.

### CAMPESINOS DESCONTENTOS

Villaba del Alcor.—Los propietarios agrícolas de Paterna del Campo han efectuado el reparto de tierras entre los campesinos; pero los no beneficiados se muestran disconformes con tal actitud, por lo que se han declarado en huelga.  
Cuantan con el apoyo de los obreros campesinos de Escallón.

### LA OBSESION DE UN NIÑO

Madrid.—El domingo se produjo gran alarma en el Cineña Jimeno, de Vallecas, debido a que durante la proyección de una película, alguien, que en los primeros momentos no fué descubierto, dió la voz de «¡fuego!».  
A causa del barullo que se produjo resultaron heridas dos mujeres.  
De las averiguaciones practicadas por la Policía resulta que el autor de la voz de alarma fué un muchacho de doce años, llamado Juan Alamo, el cual, al ver que se prendía un mechero, dió el grito que tanto pánico produjo. Este muchacho, desde que vió perecer a dos tíos suyos en el incendio del Teatro Novedades, tiene la obsesión del fuego, hasta tal punto, que sale huyendo despavorido cuando ve encender una cerilla.

### DOCTOR GARCIA BUSTAMANTE

Medicina y cirugía de Estómago, Hígado e Intestinos.—Nutrición. Alameda 1.ª, 4. De 10 a 1. Teléf. 2384.

### UNA DIMISION

Madrid.—Varios periódicos de la noche publican la noticia de haber dimisionado la Dirección del Teatro Lírico Nacional don Cipriano Rivas Cherif, por discrepancias de criterio artístico con los vocales de la Junta.

### INCIDENTE EN LA CARCEL MODELO

Madrid.—Se ha registrado en la Carcel Modelo un incidente provocado por el detenido gubernativo Enrique Ansaldo.  
Parece que este señor se hallaba en su celda cantando el pasodoble de «Las Corsaras» la banderita.  
El administrador de la prisión, que pasaba por la galería, le oyó y apostrofó, ordenando inmediatamente que fuera trasladado de la celda de delitos políticos, que ocupaba, a una celda de delitos comunes.

### EL PATRIMONIO DE LA REPUBLICA

Madrid.—En el Ministerio de Hacienda se ha facilitado esta tarde una nota en la que se da cuenta de haberse reunido el Consejo de Administración del Patrimonio de la República, y entre otros acuerdos, se adoptó el de autorizar el traslado a París de algunos tapices del antiguo palacio real.  
También se aprobó el reglamento de servicios del personal del Patrimonio.  
Fueron nombrados administradores del Patrimonio don Miguel Arcecha, para Madrid; don Vicente Orde, para El Escorial, y don Vicente López, para Sevilla.  
Por último, se estudiaron varias medidas que se adoptarán para facilitar el acceso del público que vaya a la Casa de Campo por la carretera de La Coruña.  
También se aprobó el reglamento de servicios del personal del Patrimonio.  
Fueron nombrados administradores del Patrimonio don Miguel Arcecha, para Madrid; don Vicente Orde, para El Escorial, y don Vicente López, para Sevilla.  
Por último, se estudiaron varias medidas que se adoptarán para facilitar el acceso del público que vaya a la Casa de Campo por la carretera de La Coruña.

### LOS VIAJES DEL «GRAFF ZEPELIN»

Sevilla.—El lunes llegará a esta capital el «Graff Zeppelin», que se detendrá aquí una hora.  
EL MINISTRO DE ESPAÑA EN TANGER  
Tánger.—Ha marchado a Madrid el ministro de España en Tánger, señor Alvarez Builla. Se relaciona el viaje con la conveniencia de que Alvarez Builla se halle en Madrid para el reajuste del presupuesto de Tánger.  
Otros dicen que está relacionado con la próxima visita a España del señor Herriot, pues no se ha desmentido oficialmente que vaya a haber negociaciones marroquíes entre España y Francia, y en ese caso Tánger jugará un papel importante en las mismas.

### PIEL-VIAS URINARIAS-SECRETAS

D. SOLIS CAGIGAL Médico especialista, por oposición, del Servicio Oficial de las enfermedades venéreo-sifilíticas. Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6. PUNTIDA, 4, PRIMERO

### En honor del Consejo de la O. I. T.

Madrid.—Se ha celebrado en el Palacio Nacional una recepción en honor de los delegados que asisten a la reunión del Consejo de administración de la Oficina Internacional del Trabajo. Después se celebró, también en su honor, un concierto, ejecutado por la Banda republicana.  
Esta noche, en el Teatro Calderón asistieron los delegados a una función de gala, en la que se representó «La verbena de la Paloma», interpretando el papel principal el tenor Hipólito Lázaro. Bailó la Esparza.  
Asistieron también varios miembros del Gobierno, entre ellos el presidente, señor Azáña.

### L. CUESTA MÉDICO

DERMATÓLOGO ASUENTE. ANUNCIARA RECIBIENDO DATOS: P. Conde Barajas, 1, MADRID

### LAS CORTES CONSTITUYENTES

Madrid.—Se abre la sesión a las cuatro y veinte, bajo la presidencia del señor Besteiro.  
Se aprueba el acta de la sesión anterior.

### RUEGOS Y PREGUNTAS

MARTINEZ DE VELASCO, en nombre de la minoría agraria, pide que se traigan a la Cámara a la mayor brevedad los expedientes de los deportados a Villa Cisneros y de todos cuantos se encuentren detenidos por disposición gubernativa.  
ORTIZ DE SOLÓRZANO recoge las manifestaciones hechas por Ruiz del Río.  
Niega que sea amigo de Martínez Anido, a quien ni siquiera conoce.  
Rechaza que los agrarios riojanos utilicen la religión para fines políticos. Reitera sus protestas contra el alcalde de Calahorra.

### EL SUMARIO POR IRREGULARIDADES

Madrid.—El juez que instruye el sumario por irregularidades descubiertas en el Ministerio de Marina ha tomado nueva declaración a varios funcionarios de dicho departamento.  
Esta tarde se personó en Prisiones Militares, donde tomó declaración a un ex ministro, el cual se encuentra allí en calidad de detenido.  
A estas diligencias se las atribuye cierta importancia, pues las noticias que han circulado aseguran que se han incluido dos sumarios más, los que, probablemente, tendrán como resultado nuevos procedimientos.

### LA UNION INTERPARLAMENTARIA

Madrid.—En la reunión celebrada hoy por el grupo hispano de la Unión Interparlamentaria, se dió posesión a las Comisiones nombradas y se cambiaron impresiones sobre la organización y propaganda, ya que el próximo Congreso de la Unión se celebrará en Madrid del 4 al 7 de octubre del año próximo.  
Diversas provincias y regiones españolas han ofrecido organizar actos de atracción para los representantes extranjeros, singularmente para los hispanoamericanos. Se destacan, hasta ahora, Galicia, Mallorca, Valencia y Cataluña.  
EXPLOSION DE BOMBAS EN VIGO  
Vigo.—Esta noche estalló otra bomba en los astilleros Tronco y Santo Domingo. La explosión causó solamente daños materiales; pero éstos son de consideración.  
De madrugada ha hecho explosión una bomba de gran potencia en el domicilio de don Emilio Domínguez, propietario de varios pesqueros.  
Los daños causados en la finca son de gran consideración.  
No hubo desgracias personales.  
A última hora de la noche ha hecho explosión una tercera bomba en la ventana de la casa del armador de buques de Bouzas don Félix Martín Negro.  
El artefacto causó graves desperfectos.

### Doctor VAZQUEZ ANDIADE

ESPECIALISTA EN PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER. Tableros, 5 (esquina a Blanca). Tel. 3122

### EL ASUNTO DE LA VENTA DE COLOCACIONES

El juez que instruye las diligencias por el asunto de la agencia de colocaciones, ha tomado declaración a varios empleados de los comprendidos en la lista que pidió el Ayuntamiento de los que entraron con posterioridad al primero de mayo.  
También recibió declaraciones de varios testigos.  
Por haber depositado la fianza que se le exigió han sido puestos en libertad tres de los detenidos.  
No ha comparecido todavía el diputado señor Samblancat.  
PIDIENDO LA INSTRUCCION DE UN EXPEDIENTE  
En el Decanato de los Juzgados se ha presentado una instancia firmada por Alejandro Aldal pidiendo que se instruya expediente por el fallecimiento de Juan Aguilera, que ha dejado un capital de unos siete millones de pesetas y no tiene sucesores.  
Solicita que se declare la herencia del Estado, y que éste le satisfaga el tanto por ciento que le corresponda por haber hecho la denuncia.

### Doctor G. Arce

A partir del día 23, suspende su consulta hasta nuevo aviso.

### Del extranjero

BATALLA CAMPAL EN CASABLANCA  
Casablanca.—Comunican de Fez que en el barrio judío rifeño, a la salida de un Cine, un judío y un soldado francés.  
Se originó una batalla campal entre los miembros de la colonia hebrea y los soldados del regimiento colonial. La Policía tuvo que intervenir para que no se mezclasen los indígenas en la contienda.  
Resultaron gravemente heridos un soldado y un policía.  
Fueron detenidos veinte obreros. MODIFICACION EN LA ADMINISTRACION PRUSIANA  
Berlín.—Por iniciativa del Gobierno del Imperio se estudia una modificación en la administración prusiana, que se incorporará a la del Reich.  
El señor Hindenburg recibirá a este objeto, el sábado, al presidente del Consejo de Prusia, a von Papen y al comisario del Reich para Prusia.  
LA MOVILIZACION DE LOS SIN TRABAJO EN LONDRES  
Londres.—La movilización de los sin trabajo comenzó a las dos de la tarde. El primer contingente de los marchadores del hambre se vio rodeado por cerca de 15.000 personas. Un destacamento de Policía cerraba la marcha de cada contingente, e iban provistos de aparatos de radio, para estar en contacto constantemente con la Jefatura. El contingente de las mujeres fué de los últimos en llegar.  
A las tres de la tarde las personas que se habían reunido en Hyde-Park pasaban de 50.000.  
Durante el trayecto, algunos grupos apedrearon los escaparates de los establecimientos, teniendo que intervenir la Policía que practicó varias detenciones.

### DE BARCELONA

LA CONVOCATORIA DE ELECCIONES  
Barcelona.—Se ha facilitado el decreto complementario de la convocatoria de elecciones para el Parlamento catalán. Se divide Cataluña, para los efectos de las elecciones, en seis circunscripciones. Cada una elegirá un diputado por cada 40.000 habitantes. Barcelona, ciudad, elegirá 24, y 19 la circunscripción Tarragona, Gerona y Lérida elegirán cada una 14 diputados.  
Las mayorías las constituirán: en Barcelona, ciudad, 19; en la circunscripción, 15, y en Tarragona, Gerona y Lérida, 11.  
LA EVASION DE CAPITAL  
El juez encargado del asunto de la evasión de capitales ha tomado varias declaraciones. Se propone imprimir una gran rapidez al asunto. Seguramente realizará varios viajes a Madrid y a otras capitales durante su estancia en esta.  
EL ASUNTO DE LA VENTA DE COLOCACIONES  
El juez que instruye las diligencias por el asunto de la agencia de colocaciones, ha tomado declaración a varios empleados de los comprendidos en la lista que pidió el Ayuntamiento de los que entraron con posterioridad al primero de mayo.  
También recibió declaraciones de varios testigos.  
Por haber depositado la fianza que se le exigió han sido puestos en libertad tres de los detenidos.  
No ha comparecido todavía el diputado señor Samblancat.  
PIDIENDO LA INSTRUCCION DE UN EXPEDIENTE  
En el Decanato de los Juzgados se ha presentado una instancia firmada por Alejandro Aldal pidiendo que se instruya expediente por el fallecimiento de Juan Aguilera, que ha dejado un capital de unos siete millones de pesetas y no tiene sucesores.  
Solicita que se declare la herencia del Estado, y que éste le satisfaga el tanto por ciento que le corresponda por haber hecho la denuncia.

### DE BARCELONA

LA CONVOCATORIA DE ELECCIONES  
Barcelona.—Se ha facilitado el decreto complementario de la convocatoria de elecciones para el Parlamento catalán. Se divide Cataluña, para los efectos de las elecciones, en seis circunscripciones. Cada una elegirá un diputado por cada 40.000 habitantes. Barcelona, ciudad, elegirá 24, y 19 la circunscripción Tarragona, Gerona y Lérida elegirán cada una 14 diputados.  
Las mayorías las constituirán: en Barcelona, ciudad, 19; en la circunscripción, 15, y en Tarragona, Gerona y Lérida, 11.  
LA EVASION DE CAPITAL  
El juez encargado del asunto de la evasión de capitales ha tomado varias declaraciones. Se propone imprimir una gran rapidez al asunto. Seguramente realizará varios viajes a Madrid y a otras capitales durante su estancia en esta.  
EL ASUNTO DE LA VENTA DE COLOCACIONES  
El juez que instruye las diligencias por el asunto de la agencia de colocaciones, ha tomado declaración a varios empleados de los comprendidos en la lista que pidió el Ayuntamiento de los que entraron con posterioridad al primero de mayo.  
También recibió declaraciones de varios testigos.  
Por haber depositado la fianza que se le exigió han sido puestos en libertad tres de los detenidos.  
No ha comparecido todavía el diputado señor Samblancat.  
PIDIENDO LA INSTRUCCION DE UN EXPEDIENTE  
En el Decanato de los Juzgados se ha presentado una instancia firmada por Alejandro Aldal pidiendo que se instruya expediente por el fallecimiento de Juan Aguilera, que ha dejado un capital de unos siete millones de pesetas y no tiene sucesores.  
Solicita que se declare la herencia del Estado, y que éste le satisfaga el tanto por ciento que le corresponda por haber hecho la denuncia.

### DE BARCELONA

LA CONVOCATORIA DE ELECCIONES  
Barcelona.—Se ha facilitado el decreto complementario de la convocatoria de elecciones para el Parlamento catalán. Se divide Cataluña, para los efectos de las elecciones, en seis circunscripciones. Cada una elegirá un diputado por cada 40.000 habitantes. Barcelona, ciudad, elegirá 24, y 19 la circunscripción Tarragona, Gerona y Lérida elegirán cada una 14 diputados.  
Las mayorías las constituirán: en Barcelona, ciudad, 19; en la circunscripción, 15, y en Tarragona, Gerona y Lérida, 11.  
LA EVASION DE CAPITAL  
El juez encargado del asunto de la evasión de capitales ha tomado varias declaraciones. Se propone imprimir una gran rapidez al asunto. Seguramente realizará varios viajes a Madrid y a otras capitales durante su estancia en esta.  
EL ASUNTO DE LA VENTA DE COLOCACIONES  
El juez que instruye las diligencias por el asunto de la agencia de colocaciones, ha tomado declaración a varios empleados de los comprendidos en la lista que pidió el Ayuntamiento de los que entraron con posterioridad al primero de mayo.  
También recibió declaraciones de varios testigos.  
Por haber depositado la fianza que se le exigió han sido puestos en libertad tres de los detenidos.  
No ha comparecido todavía el diputado señor Samblancat.  
PIDIENDO LA INSTRUCCION DE UN EXPEDIENTE  
En el Decanato de los Juzgados se ha presentado una instancia firmada por Alejandro Aldal pidiendo que se instruya expediente por el fallecimiento de Juan Aguilera, que ha dejado un capital de unos siete millones de pesetas y no tiene sucesores.  
Solicita que se declare la herencia del Estado, y que éste le satisfaga el tanto por ciento que le corresponda por haber hecho la denuncia.

### DE BARCELONA

LA CONVOCATORIA DE ELECCIONES  
Barcelona.—Se ha facilitado el decreto complementario de la convocatoria de elecciones para el Parlamento catalán. Se divide Cataluña, para los efectos de las elecciones, en seis circunscripciones. Cada una elegirá un diputado por cada 40.000 habitantes. Barcelona, ciudad, elegirá 24, y 19 la circunscripción Tarragona, Gerona y Lérida elegirán cada una 14 diputados.  
Las mayorías las constituirán: en Barcelona, ciudad, 19; en la circunscripción, 15, y en Tarragona, Gerona y Lérida, 11.  
LA EVASION DE CAPITAL  
El juez encargado del asunto de la evasión de capitales ha tomado varias declaraciones. Se propone imprimir una gran rapidez al asunto. Seguramente realizará varios viajes a Madrid y a otras capitales durante su estancia en esta.  
EL ASUNTO DE LA VENTA DE COLOCACIONES  
El juez que instruye las diligencias por el asunto de la agencia de colocaciones, ha tomado declaración a varios empleados de los comprendidos en la lista que pidió el Ayuntamiento de los que entraron con posterioridad al primero de mayo.  
También recibió declaraciones de varios testigos.  
Por haber depositado la fianza que se le exigió han sido puestos en libertad tres de los detenidos.  
No ha comparecido todavía el diputado señor Samblancat.  
PIDIENDO LA INSTRUCCION DE UN EXPEDIENTE  
En el Decanato de los Juzgados se ha presentado una instancia firmada por Alejandro Aldal pidiendo que se instruya expediente por el fallecimiento de Juan Aguilera, que ha dejado un capital de unos siete millones de pesetas y no tiene sucesores.  
Solicita que se declare la herencia del Estado, y que éste le satisfaga el tanto por ciento que le corresponda por haber hecho la denuncia.

### DE BARCELONA

LA CONVOCATORIA DE ELECCIONES  
Barcelona.—Se ha facilitado el decreto complementario de la convocatoria de elecciones para el Parlamento catalán. Se divide Cataluña, para los efectos de las elecciones, en seis circunscripciones. Cada una elegirá un diputado por cada 40.000 habitantes. Barcelona, ciudad, elegirá 24, y 19 la circunscripción Tarragona, Gerona y Lérida elegirán cada una 14 diputados.  
Las mayorías las constituirán: en Barcelona, ciudad, 19; en la circunscripción, 15, y en Tarragona, Gerona y Lérida, 11.  
LA EVASION DE CAPITAL  
El juez encargado del asunto de la evasión de capitales ha tomado varias declaraciones. Se propone imprimir una gran rapidez al asunto. Seguramente realizará varios viajes a Madrid y a otras capitales durante su estancia en esta.  
EL ASUNTO DE LA VENTA DE COLOCACIONES  
El juez que instruye las diligencias por el asunto de la agencia de colocaciones, ha tomado declaración a varios empleados de los comprendidos en la lista que pidió el Ayuntamiento de los que entraron con posterioridad al primero de mayo.  
También recibió declaraciones de varios testigos.  
Por haber depositado la fianza que se le exigió han sido puestos en libertad tres de los detenidos.  
No ha comparecido todavía el diputado señor Samblancat.  
PIDIENDO LA INSTRUCCION DE UN EXPEDIENTE  
En el Decanato de los Juzgados se ha presentado una instancia firmada por Alejandro Aldal pidiendo que se instruya expediente por el fallecimiento de Juan Aguilera, que ha dejado un capital de unos siete millones de pesetas y no tiene sucesores.  
Solicita que se declare la herencia del Estado, y que éste le satisfaga el tanto por ciento que le corresponda por haber hecho la denuncia.

### DE BARCELONA

LA CONVOCATORIA DE ELECCIONES  
Barcelona.—Se ha facilitado el decreto complementario de la convocatoria de elecciones para el Parlamento catalán. Se divide Cataluña, para los efectos de las elecciones, en seis circunscripciones. Cada una elegirá un diputado por cada 40.000 habitantes. Barcelona, ciudad, elegirá 24, y 19 la circunscripción Tarragona, Gerona y Lérida elegirán cada una 14 diputados.  
Las mayorías las constituirán: en Barcelona, ciudad, 19; en la circunscripción, 15, y en Tarragona, Gerona y Lérida, 11.  
LA EVASION DE CAPITAL  
El juez encargado del asunto de la evasión de capitales ha tomado varias declaraciones. Se propone imprimir una gran rapidez al asunto. Seguramente realizará varios viajes a Madrid y a otras capitales durante su estancia en esta.  
EL ASUNTO DE LA VENTA DE COLOCACIONES  
El juez que instruye las diligencias por el asunto de la agencia de colocaciones, ha tomado declaración a varios empleados de los comprendidos en la lista que pidió el Ayuntamiento de los que entraron con posterioridad al primero de mayo.  
También recibió declaraciones de varios testigos.  
Por haber depositado la fianza que se le exigió han sido puestos en libertad tres de los detenidos.  
No ha comparecido todavía el diputado señor Samblancat.  
PIDIENDO LA INSTRUCCION DE UN EXPEDIENTE  
En el Decanato de los Juzgados se ha presentado una instancia firmada por Alejandro Aldal pidiendo que se instruya expediente por el fallecimiento de Juan Aguilera, que ha dejado un capital de unos siete millones de pesetas y no tiene sucesores.  
Solicita que se declare la herencia del Estado, y que éste le satisfaga el tanto por ciento que le corresponda por haber hecho la denuncia.

### DE BARCELONA

LA CONVOCATORIA DE ELECCIONES  
Barcelona.—Se ha facilitado el decreto complementario de la convocatoria de elecciones para el Parlamento catalán. Se divide Cataluña, para los efectos de las elecciones, en seis circunscripciones. Cada una elegirá un diputado por cada 40.000 habitantes. Barcelona, ciudad, elegirá 24, y 19 la circunscripción Tarragona, Gerona y Lérida elegirán cada una 14 diputados.  
Las mayorías las constituirán: en Barcelona, ciudad, 19; en la circunscripción, 15, y en Tarragona, Gerona y Lérida, 11.  
LA EVASION DE CAPITAL  
El juez encargado del asunto de la evasión de capitales ha tomado varias declaraciones. Se propone imprimir una gran rapidez al asunto. Seguramente realizará varios viajes a Madrid y a otras capitales durante su estancia en esta.  
EL ASUNTO DE LA VENTA DE COLOCACIONES  
El juez que instruye las diligencias por el asunto de la agencia de colocaciones, ha tomado declaración a varios empleados de los comprendidos en la lista que pidió el Ayuntamiento de los que entraron con posterioridad al primero de mayo.  
También recibió declaraciones de varios testigos.  
Por haber depositado la fianza que se le exigió han sido puestos en libertad tres de los detenidos.  
No ha comparecido todavía el diputado señor Samblancat.  
PIDIENDO LA INSTRUCCION DE UN EXPEDIENTE  
En el Decanato de los Juzgados se ha presentado una instancia firmada por Alejandro Aldal pidiendo que se instruya expediente por el fallecimiento de Juan Aguilera, que ha dejado un capital de unos siete millones de pesetas y no tiene sucesores.  
Solicita que se declare la herencia del Estado, y que éste le satisfaga el tanto por ciento que le corresponda por haber hecho la denuncia.

### DE BARCELONA

LA CONVOCATORIA DE ELECCIONES  
Barcelona.—Se ha facilitado el decreto complementario de la convocatoria de elecciones para el Parlamento catalán. Se divide Cataluña, para los efectos de las elecciones, en seis circunscripciones. Cada una elegirá un diputado por cada 40.000 habitantes. Barcelona, ciudad, elegirá 24, y 19 la circunscripción Tarragona, Gerona y Lérida elegirán cada una 14 diputados.  
Las mayorías las constituirán: en Barcelona, ciudad, 19; en la circunscripción, 15, y en Tarragona, Gerona y Lérida, 11.  
LA EVASION DE CAPITAL  
El juez encargado del asunto de la evasión de capitales ha tomado varias declaraciones. Se propone imprimir una gran rapidez al asunto. Seguramente realizará varios viajes a Madrid y a otras capitales durante su estancia en esta.  
EL ASUNTO DE LA VENTA DE COLOCACIONES  
El juez que instruye las diligencias por el asunto de la agencia de colocaciones, ha tomado declaración a varios empleados de los comprendidos en la lista que pidió el Ayuntamiento de los que entraron con posterioridad al primero de mayo.  
También recibió declaraciones de varios testigos.  
Por haber depositado la fianza que se le exigió han sido puestos en libertad tres de los detenidos.  
No ha comparecido todavía el diputado señor Samblancat.  
PIDIENDO LA INSTRUCCION DE UN EXPEDIENTE  
En el Decanato de los Juzgados se ha presentado una instancia firmada por Alejandro Aldal pidiendo que se instruya expediente por el fallecimiento de Juan Aguilera, que ha dejado un capital de unos siete millones de pesetas y no tiene sucesores.  
Solicita que se declare la herencia del Estado, y que éste le satisfaga el tanto por ciento que le corresponda por haber hecho la denuncia.

### DE BARCELONA

LA CONVOCATORIA DE ELECCIONES  
Barcelona.—Se ha facilitado el decreto complementario de la convocatoria de elecciones para el Parlamento catalán. Se divide Cataluña, para los efectos de las elecciones, en seis circunscripciones. Cada una elegirá un diputado por cada 40.000 habitantes. Barcelona, ciudad, elegirá 24, y 19 la circunscripción Tarragona, Gerona y Lérida elegirán cada una 14 diputados.  
Las mayorías las constituirán: en Barcelona, ciudad, 19; en la circunscripción, 15, y en Tarragona, Gerona y Lérida, 11.  
LA EVASION DE CAPITAL  
El juez encargado del asunto de la evasión de capitales ha tomado varias declaraciones. Se propone imprimir una gran rapidez al asunto. Seguramente realizará varios viajes a Madrid y a otras capitales durante su estancia en esta.  
EL ASUNTO DE LA VENTA DE COLOCACIONES  
El juez que instruye las diligencias por el asunto de la agencia de colocaciones, ha tomado declaración a varios empleados de los comprendidos en la lista que pidió el Ayuntamiento de los que entraron con posterioridad al primero de mayo.  
También recibió declaraciones de varios testigos.  
Por haber depositado la fianza que se le exigió han sido puestos en libertad tres de los detenidos.  
No ha comparecido todavía el diputado señor Samblancat.  
PIDIENDO LA INSTRUCCION DE UN EXPEDIENTE  
En el Decanato de los Juzgados se ha presentado una instancia firmada por Alejandro Aldal pidiendo que se instruya expediente por el fallecimiento de Juan Aguilera, que ha dejado un capital de unos siete millones de pesetas y no tiene sucesores.  
Solicita que se declare la herencia del Estado, y que éste le satisfaga el tanto por ciento que le corresponda por haber hecho la denuncia.

### DE BARCELONA

LA CONVOCATORIA DE ELECCIONES  
Barcelona.—Se ha facilitado el decreto complementario de la convocatoria de elecciones para el Parlamento catalán. Se divide Cataluña, para los efectos de las elecciones, en seis circunscripciones. Cada una elegirá un diputado por cada 40.000 habitantes. Barcelona, ciudad, elegirá 24, y 19 la circunscripción Tarragona, Gerona y Lérida elegirán cada una 14 diputados.  
Las mayorías las constituirán: en Barcelona, ciudad, 19; en la circunscripción, 15, y en Tarragona, Gerona y Lérida, 11.  
LA EVASION DE CAPITAL  
El juez encargado del asunto de la evasión de capitales ha tomado varias declaraciones. Se propone imprimir una gran rapidez al asunto. Seguramente realizará varios viajes a Madrid y a otras capitales durante su estancia en esta.  
EL ASUNTO DE LA VENTA DE COLOCACIONES  
El juez que instruye las diligencias por el asunto de la agencia de colocaciones, ha tomado declaración a varios empleados de los comprendidos en la lista que pidió el Ayuntamiento de los que entraron con posterioridad al primero de mayo.  
También recibió declaraciones de varios testigos.  
Por haber depositado la fianza que se le exigió han sido puestos en libertad tres de los detenidos.  
No ha comparecido todavía el diputado señor Samblancat.  
PIDIENDO LA INSTRUCCION DE UN EXPEDIENTE  
En el Decanato de los Juzgados se ha presentado una instancia firmada por Alejandro Aldal pidiendo que se instruya expediente por el fallecimiento de Juan Aguilera, que ha dejado un capital de unos siete millones de pesetas y no tiene sucesores.  
Solicita que se declare la herencia del Estado, y que éste le satisfaga el tanto por ciento que le corresponda por haber hecho la denuncia.

### DE BARCELONA

LA CONVOCATORIA DE ELECCIONES  
Barcelona.—Se ha facilitado el decreto complementario de la convocatoria de elecciones para el Parlamento catalán. Se divide Cataluña, para los efectos de las elecciones, en seis circunscripciones. Cada una elegirá un diputado por cada 40.000 habitantes. Barcelona, ciudad, elegirá 24, y 19 la circunscripción Tarragona, Gerona y Lérida elegirán cada una 14 diputados.  
Las mayorías las constituirán: en Barcelona, ciudad, 19; en la circunscripción, 15, y en Tarragona, Gerona y Lérida, 11.  
LA EVASION DE CAPITAL  
El juez encargado del asunto de la evasión de capitales ha tomado varias declaraciones. Se propone imprimir una gran rapidez al asunto. Seguramente realizará varios viajes a Madrid y a otras capitales durante su estancia en esta.  
EL ASUNTO DE LA VENTA DE COLOCACIONES  
El juez que instruye las diligencias por el asunto de la agencia de colocaciones, ha tomado declaración a varios empleados de los comprendidos en la lista que pidió el Ayuntamiento de los que entraron con posterioridad al primero de mayo.  
También recibió declaraciones de varios testigos.  
Por haber depositado la fianza que se le exigió han sido puestos en libertad tres de los detenidos.  
No ha comparecido todavía el diputado señor Samblancat.  
PIDIENDO LA IN

DEL HORROROSO CRIMEN EN LA BUSTA

En un impresionante careo, el asesino y su mujer acusan a la madre del primero de haber planeado el crimen y de haberles acompañado a desenterrar el cadáver, a meterle en el saco, a subirle hasta la torca y a precipitarle en ésta.

Otros detalles escalofriantes del bárbaro asesinato.

LA INFORMACION DEL CRIMEN DE LA BUSTA

Las insospechadas derivaciones que ha tenido el espeluznante crimen de La Busta, ha dado a estas informaciones carácter sensacional.

La que ayer publicó EL CANTÁBRICO fué leída con verdadero interés en la capital y en la provincia, comentándose apasionadamente los detalles macabros que rodean al horroroso suceso.

Desde los primeros momentos, por habernos decidido, para mayor veracidad de nuestro relato, a recabar informes de personas que nos merecen entero crédito, hemos estado al tanto de sospechas y pesquisas, que en este caso concreto han tenido una gran amplitud, porque el juez, con claro criterio, desoso de aprovechar la voluntaria y cívica cooperación que le brindaron caracterizados vecinos de La Busta y Novales, aprovechó el valioso concurso de éstos, lo que le ha permitido desarrollar, con éxito indiscutible, el difícil y complicado sumario.

Por esta intervención del vecindario, que abrió amplio campo a las averiguaciones de los periodistas, hemos podido, si lo hubiésemos deseado, ir adelantando sospechas, propósitos de pesquisas; pero, siguiendo una norma que hasta ahora nos ha dado excelentes resultados, hemos procurado caminar a la par que el Juzgado, y así, sin obstaculizar lo más mínimo la acción del encargado, por su alta función, de que resplandezca la verdad, hemos informado serena y ampliamente a nuestros lectores.

Al ánimo de éstos llevamos ayer la impresión de que el crimen tenía complejos. No era posible—en este extremo hemos insistido desde los primeros momentos—que un hombre solo y de menos complejidad física que la víctima, hubiera cargado con ésta hasta cubirla, por caminos inaccesibles, hasta la torca en que le precipitó.

Esto, aun cuando lo declarase una, cien y mil veces el asesino, no era creíble; pero era conveniente que el criminal se confiase, para que así, poco a poco, se fuesen atando cabos hasta que los hechos se aclarasen debidamente.

Y así ha sucedido. El asesino, hombre de escasas luces, no ha tenido en cuenta, al hacer las declaraciones ante los periodistas y ante el vecindario—las que ha hecho ante el juez las descomocemos en absoluto por el secreto impenetrable del sumario—, que su defensa era torpe, que sus argumentos eran muy débiles y, sobre todo, que no había coincidencia en las horas.

Mientras se refería a él exclusivamente, no incurrió, en ese punto, en grandes contradicciones; pero en cuanto señalaba horas en que decía haber estado con su madre o mujer, y éstas, que permanecían incomunicadas, eran sometidas a interrogatorio, todo lo dicho por el asesino se venía abajo, confirmando la sospecha, que desde el primer momento adquirimos, de que en este hecho sangriento y repugnante había otras personas con intervención más o menos directa.

Los hechos vienen a confirmar nuestras sospechas, a darnos plenamente la razón, y hoy, con verdadero asombro, sabrán nuestros lectores las gravísimas ramificaciones que ha tenido el espeluznante crimen de La Busta.

TODOS LOS DETENIDOS, A LA CARCEL DE TORRELAVEGA

En la mañana de ayer corrió por los lugares de La Busta la noticia de que el asesino José Conde; su mujer, Milagros Caso, y su madre, Cesárea Vega, iban a ser trasladados a la cárcel de Torrelavega.

Aun cuando por la lectura de EL CANTÁBRICO, que se veía de mano en mano, se conocía que había indicios y hasta alguna prueba de la participación de ambas mujeres en el horrible delito, aquella gente, de espíritu tranquilo y de noble carácter, se resistía a

creerlo; pero, entre la enorme impresión que es de suponer, advirtió que la Guardia civil se hacía cargo de los tres detenidos y se disponía a trasladarlos a la ciudad.

No hace falta decir que el público se aglomeró a la puerta de la cárcel, situada, como es sabido, en una planta baja adosada al edificio-Ayuntamiento. Y en la amplia plaza del pueblo de Novales se situó todo el vecindario para presenciar la salida de los detenidos.

El joven Jesús Conde abandonó la cárcel sin dar la menor sensación de inquietud, indiferente a todo, como si en vez de ser autor de un crimen horripilante lo hubiera sido de una acción nobilísima. Pasó por entre los vecinos del pueblo, recreando en ellos la mirada y no ocultando que prefería para su detención la cárcel de Torrelavega.

La mujer, Milagros Caso, iba abatidísima y llorosa. Abrumada por el peso de la acusación que existe sobre ella, llevaba la cabeza baja y los ojos enrojecidos por el llanto. La avergonzada aquella tristísima situación, a la que se había visto empujada por su marido cuando aun se hallaba casi en plena luna de miel.

La madre, Cesárea Vega, aparentaba también tranquilidad. Acaso en el fondo de su conciencia sintiera ya un fuerte remordimiento por su participación en el hecho—luego relataremos minuciosamente la que ha tenido—; pero, si era así, sabía muy bien disimularlo. Sin afectar preocupación alguna, pasó por entre el público para montar en el coche que había de conducirla a la prisión de Torrelavega.

Como hemos recogido el estado de ánimo de los personajes de este drama sombrío, queremos recoger también el del vecindario, y si hemos de ser sinceros, y estamos obligados a serlo, tenemos que reconocer y que proclamar, ajustándonos con ello a la verdad rigurosa de los hechos, que el vecindario, que exteriorizó su indignación al paso del asesino y su contrariedad ante la madre, supo mostrarse compasivo y piadoso ante la mujer del criminal.

LA DISCREPANCIA DE LOS DETENIDOS

Desde primera hora se constituyó en la cárcel de Torrelavega el Juzgado de instrucción, que con tanto acierto, desde que se hizo cargo del sumario, lleva estas diligencias. El señor Macho-Quevedo, con su reconocida competencia profesional, amplió las declaraciones de los detenidos.

No sabemos, con exactitud, lo que éstos declararon, porque el contenido de sus declaraciones se debe también al secreto del sumario; pero no sería extraño que lo mismo el asesino que la madre procurasen exclusivamente su propia defensa, sin preocuparse de los demás.

Las contradicciones eran manifiestas. Mientras, en sus declaraciones aisladas, Jesús Conde sostenía que había subido el cadáver, echado sobre su espalda, por aquellos riscos, de los que no queremos ni acordarnos, su mujer, dispuesta a decir la verdad y que, por encima de todo, resplandeciese su inocencia, sostuvo que, por su parte, había ayudado al marido en la trágica tarea de desenterrar el cadáver y de conducirlo hasta la torca.

La madre, declarándose enferma, como viene haciendo desde que, por vez primera, se le acercó el juez, no sabía nada de nada. Ella había estado en su casa, de la que no había salido, habiéndose limitado a presentarse como desfilaban por su hogar, nerviosas unas veces, inquietos otras, los dos jóvenes.

Era inútil que el juez, valiéndose de toda su habilidad, pretendiese que se reconstituyese fidedignamente el hecho. Cada uno procuraba salvar su responsabilidad, y por esta circunstancia en escasicos detalles había coincidencia.

La labor se iba haciendo pesada. Y en vista de ello, firmemente decidido el juez a que la verdad resplandeciese, provocó un careo. Y colocó frente a frente a la madre y al matrimonio.

UN CAREO TERRIBLEMENTE IMPRESIONANTE

El careo descubrió todo lo sucedido. Fué, según nos refieren personas que se consideran bien enteradas de lo sucedido en aquel, algo tremendo.

El matrimonio, viéndose ya descubierta, no tuvo inconveniente en descubrir el velo del misterio. Y primero el asesino y después la mujer de éste, acusaron irriamente, serenamente, a la madre del primero de haber sido la verdadera inductora del crimen.

—Puede que yo lo pensase—dijo de decir la madre—; pero vosotros lo ejecutasteis.

—Yo no lo ejecuté—gritó, desesperada, la joven—. Yo no supe nada hasta que me enteré que este—por su marido—le había matado y le había enterrado.

—Pero le ayudaste a desenterrarle y a trasladarle a la torca—exclamó la madre.

A lo que respondieron, a un tiempo mismo, los dos jóvenes:

—¡Y tú nos acompañaste!

Suponemos que el juez y los que presentes se hallaban se quedarían asombrados y avocados ante la derivación que tomaba el sumario, ante la ya inconceivable participación de la madre en los detalles que precedieron y siguieron al crimen.

FUE LA MADRE LA QUE COLOCÓ EL SACO AL CADÁVER

El asombro fué en aumento, pues ya en el plano de lanzar acusaciones, de que no quedara nada en el misterio, los dos jóvenes acusaron a la madre de haberles acompañado y haber dirigido la macabra operación de desenterramiento y traslado del cadáver.

—Yo no os acompañé—gritó la madre.

—Es verdad, replicó el hijo—. Y fuiste tú, tú, la que metiste el saco por la cabeza del cadáver.

—Yo no hice eso.

—Tú lo hiciste, y además, en aquel momento dijiste estas palabras: «Anda, perro, que bien lo mereces».

Los que escuchaban debieron de restregarse los ojos. Aquello tenía que ser una pesadilla, un mal sueño; aquello no podía ser fruto de la realidad.

Ya en plan de acusación el matrimonio y de defensa la madre, se fueron averiguando otros nuevos detalles, que algún día, cuando puedan y deban ser conocidos, producirán verdadero asombro.

Cuando los dos jóvenes la acusaban, la madre los miraba fijamente, como dominada por el recuerdo de los actos que los acusadores la iban describiendo, y al revolverse, al defenderse, indignada, lo hacía con tan asombrosa serenidad, con tanta sangre fría, con tan sin igual cinismo, que aun los más avezados a la presencia de estas prácticas judiciales, impresionables en determinados momentos para averiguar la verdad, se habrían quedado confusos.

COMO FUE CONDUCCION EL CADÁVER

Hemos venido sosteniendo insistentemente, casi con machaconería, que el cadáver no podía haber sido transportado por una sola persona. Y menos al hombro.

Un vecino de La Busta, ante nuestro afán de comprobar este hecho; ante la persistencia que poníamos en averiguar el detalle; ante la incredulidad que asomaba a nuestros ojos cuando nos decían, y hasta nos afirmaban, que José Conde había subido el cadáver hasta la torca, sin ayuda de más personas, hizo el siguiente comentario, cerca del atrio de la iglesia: —¡Pero qué torzudo es este periodista. Parece aragonés!

Ahora habrá advertido el simpático comentarista que no estábamos muy lejos de la verdad; que regresábamos deshechos después de haber recorrido, descendiendo, el mismo camino que había seguido el asesino, ascendiendo con su carga, y que era imposible, completamente imposible, que sin otras colaboraciones hubiera escalado aquellos caminos con un cadáver a cuestas, y por muy dínico que fuese, con el remordimiento de su conciencia, que también debía de pesarle bastante.

En el careo ha quedado probado que no fué José Conde solo. Pudimos afirmar ayer, después de haberlo declarado así la mujer, haciendo constar al mismo tiempo que obró impulsada por miedo insuperable, que le había ayudado su esposa, y ayer, en el careo, ha quedado probado que también intervino la madre.

Pero, además, no le llevaron al hom-

bro. Lo han confesado, según nuestras noticias, que pueden estar, claro está, sujetas a error y, por lo tanto, a voluntaria y espontánea rectificación, aun cuando suponemos que en este caso no habrá motivo, los detenidos. El cadáver le llevaron sujeto con dos cuerdas a un palo, que le sostenían, por una punta, el asesino, y por la otra, las mujeres. Así, entre enormes esfuerzos, resbalando unas veces, cayéndose otras, tardaron varias horas en la ascensión, pudieron realizar la subida al empinado monte. Y dar, por fin, vista a la profundísima y lóbrega torca que la víctima enseñó días antes al asesino, bien ajena aquélla de que por aquella enorme y profunda hendidura del monte iba a ser arrojado su cadáver dos días después.

En la tarea intervinieron las tres personas, y alguna vez, cansada, agotada la muchacha, hubo de detenerse el avance, para que ésta adquiriera fuerzas, pues la acción, el lugar y la escena producían en su ánimo terribles y demoletores efectos que la quebrantaban moral y físicamente.

Así hasta que llegaron a la torca, hasta que arrimaron el cadáver a su borde, hasta que el criminal le dió el empujón decisivo.

PROSEGUIRAN LAS DILIGENCIAS JUDICIALES

Conocemos otros detalles impresionantes, que reservamos hasta que vayan siendo comprobados por el juez, y que a medida que se vayan haciendo públicos se irá apreciando el grado de incultura, de insensibilidad, de inconsciencia y de anomalía de ciertas personas.

El juez, señor Macho-Quevedo, que prosigue las diligencias con todo el fervor y todo el entusiasmo de su reconocida vocación y competencia profesional, las continuará durante el día de hoy; pero siempre manteniéndolas dentro del secreto del sumario.

Respetando nosotros esto, no hemos querido, como al principio decíamos, ahondar en detalles; pero hemos procurado, valiéndonos de esos procedimientos profesionales que nos permiten seguir de cerca el desenvolvimiento de aquel sumario, facilitar a nuestros lectores información lo más completa y veraz posible del espeluznante crimen de La Busta.

Ignoramos lo que hará el juez.

Los detenidos siguen incomunicados.

Pero no sería extraño que, determinados los hechos de una manera concreta, el juez disponga el procesamiento y la prisión, sin fianza, del asesino, José Conde, y de su madre, Cesárea Vega, y la libertad de la mujer de éste, que deberá quedar a disposición de la justicia, por si ésta precisase de nuevas declaraciones o careos para la comprobación de otros detalles de este impresionante suceso, que ha conmovido, por su crueldad y por sus detalles escalofriantes, a toda la Montaña.

Advertisement for Drogueria-Perfumeria AZUL, E. Pérez del Molino, S. A. LA BLANCA, 17. LABORATORIO FOTOGRAFICO 17 BLANCA 17. Los viernes, regalo de globos SANTANDER.

Advertisement for ESPECTACULOS, TEATRO PEREDA, GRAN CINEMA, SALON VICTORIA, POPULAR VICTORIA, PAELLON NARBON, Bar VILLA ROSA. PLATO DEL DIA: Manos de cerdo Grapudina.

Advertisement for LARON cleaning product. AHORRE TIEMPO EN LA LIMPIEZA de suelos y muebles. Eso ahorra es mejor de otros servicios. ES DINERO. Usando LARON con RAPIDEZ, FACILIDAD y ECONOMIA, tendré suelos y muebles limpios, brillantes y de magnifico aspecto.

LIGA DE CONTRIBUYENTES

¿Se excluye a Santander de las líneas de navegación con América?

Publicado en la Prensa de Madrid, Bilbao, Gijón y Barcelona el dictamen emitido por la Comisión interministerial de Marina, en el que se propone la creación de cinco líneas marítimas esenciales, resulta que la primera de ellas comprenderá Liverpool, Saint Nazaire, Bilbao, El Musel, La Coruña, Habana, Veracruz, Puerto Barrio, Puerto Limón, Cristóbal, Panamá, Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso, con igual regreso, pero haciendo escala en Nueva York.

Esta línea se establecerá con un viaje mensual.

Según ese dictamen, la exclusión del puerto de Santander en sus relaciones con América es absoluta.

Si a esto se añade el haber desaparecido hace ya tiempo las líneas de transbordo con Buenos Aires y Montevideo, y la supresión de la que existía de nuestro puerto con Manila, la conclusión resultante es la de que se pretende que Santander muera definitivamente como puerto internacional de viajeros.

La Liga de Contribuyentes no puede creer que sea cierto lo publicado con referenciá al dictamen de la Comisión interministerial de Marina, y en comprobación de ello se ha comunicado hace varios días con Madrid, al objeto de informarse debidamente, solicitando, a la vez, los estados demostrativos del lugar que ocupa Santander en el movimiento de viajeros del Norte de la península con América.

De confirmarse la grave resolución del informe publicado, la Liga de Contribuyentes convocará a una asamblea para el 6 del próximo noviembre, a todas las entidades santanderinas, segura de lograr que nuestra ciudad exteriorice su protesta con la mayor energía.

SUSCRIPCION PRO OBRE-ROS PARADOS

Designado el domicilio social de esta Liga, Hernán Cortés, 2, principal, para recoger los donativos que se recauden en oficinas, comercios, talleres, etcétera, como asimismo los de los particulares y Empresas, para atenciones del grave problema de la falta de trabajo, se hace público que el día señalado al efecto, o sea el 3 de noviembre próximo, estarán abiertas las oficinas de esta Sociedad de nueve de la mañana a una de la tarde y de tres de la tarde a siete de la noche, facilitándose recibo de las sumas que se entreguen al que lo solicite.

Terminada la recaudación, se extenderán las correspondientes listas de donantes, entregándose seguidamente en la Alcaldía las cantidades recibidas.

MARITIMAS

SANTANDER, TRASATLANTICO

Dábamos ayer la voz de alarma, llamando la atención de las entidades económicas y de los representantes en Cortes acerca del dictamen de la Comisión interministerial que tiene a su cargo el estudio de la futura ley de Comunicaciones marítimas, y en cuyo informe se excluye por completo al puerto de Santander para los servicios trasatlánticos.

No se ha tenido en cuenta para nada que el puerto santanderino es, de los del Cantábrico, el que tiene más antiguas relaciones de carácter moral y económico con los de América, y de manera especial con Cuba, donde tenemos una colonia numerosísima y tienen nuestros comprovincianos muchos y muy importantes intereses bancarios, navieros, industriales y comerciales, al extremo de que han de ser muy contadas las Empresas de alguna importancia que existen en Cuba en las que no tenga una parte el capital montañés.

Ya anticipábamos nuestra impresión de que el dictamen de la tal Comisión no podía ser aprobado; pero no debemos olvidar la defensa del puerto santanderino en momentos tan interesantes para las futuras relaciones trasatlánticas, ni podemos limitar nuestra conducta a sostener la puerta que hoy tenemos abierta a América.

Hay que recabar, reclamar con el máximo interés, que si se establece—como se trata—una línea del Cantábrico al Plata, el puerto de Santander sea una de las escalas obligadas de este servicio; que los trasatlánticos no pasen de largo frente a nuestro puerto, en viaje de Bilbao al Musel, como pretenden o proponen los encargados del estudio de la nueva ley de Comunicaciones, y que en el caso de acordarse el restablecimiento de la línea de Manila, directamente o por transbordo, el puerto de Santander pueda reanudar sus relaciones con aquel archipiélago, donde también tenemos más intereses de los que muchos creen.

Y para llevar adelante estas u otras gestiones de beneficio para nuestro puerto, es necesario despertar a la realidad del momento, no esperando a lamentar más tarde lo que ahora podrá evitarse.

UNA ESTADISTICA INTERESANTE

Se ha publicado una interesante estadística sobre el tráfico trasatlántico español en 1930-31. Comprende el sobordo en buques con bandera española—carga, pasaje de clase y emigración—algo más de cincuenta y un millones de pesetas, contra cincuenta y ocho millones largos que se llevaron de España las flotas

extranjeras que tienen sus escalas en puertos nacionales. En el transporte de pasaje como la más importante la línea Cantábrico-Cuba-Méjico, que transportó 2.620 pasajeros de primera clase, 3.700 de segunda y 31.100 de tercera. Sigue a ésta en importancia la línea Mediterráneo al Plata y a América.

La importancia de la línea del Cantábrico a Cuba y Méjico es tal, que se considera por la Tratatística como la única reproductiva de las líneas que se mantienen.

SITUACION DE LOS BUQUES DE ESTA MATRICULA

Vapores de Francisco García.

Rita García, en Boulogne.

PELLETS

Los PELLETS del Dr. Mackenzie

son la salvación de los que siempre cogen resfriados y los que salen de un resfriado para caer en otro. Los PELLETS no sólo curan pronto y bien el resfriado de cabeza, sino también la susceptibilidad catarral o propensión a coger resfriados. Caja, pesetas 2,75.

Pesos contrastados

Para que la eterna cuestión del peso exacto origine el mínimo posible de conversaciones, más o menos amenas, entre público y proveedor, existe el fiel contraste oficial de las pesas y básculas, analizándose, además, en los laboratorios oficiales la composición de los productos. Análogo objeto cumple la verificación de instrumentos y contadores de toda clase. Por muy bien que estos servicios se lleven, mejor aun se garantizará el íntegro cumplimiento de las vigentes disposiciones dictadas con el exclusivo objeto de regular por los legítimos intereses de consumidores, comercio e industria, el mismo público preste al asunto la colaboración que requiere. Tratándose de artículos de marca conocida, realmente no hay por qué preocuparse. La marca, siendo acreditada, es amplia garantía del fabricante. De ahí que el buen aparato eléctrico, lo mismo que la buena bombilla, realizarán exactamente el consumo que indican, que es la base para apreciar la utilidad de los servicios que han de prestarse. En cambio, cuando se ofrecen artículos desconocidos, p. e., bombillas eléctricas, aunque exteriormente se parezcan a las conocidas marcas, el mínimo control a ejercer por el comprador es exigir que le demuestren con un vatímetro el consumo, comparándolo con lámparas de marca. Así verá que una tercera parte menos que con aquellas que, por los insuficientes medios empleados en su producción, consumen más fluido, sin llegar a lucir en debida forma, al contrario de una buena lámpara y en perjuicio evidente del incauto consumidor que no había exigido el contraste. La luz eléctrica, que constituye la base del bienestar en casa y la prosperidad del industrial, es algo verdaderamente hermoso y económico, siempre que esté montada a base de lámparas de garantía que transforman íntegra y racionalmente en luz la corriente que consumen. O-30.

F. CALATAYUD

MEDICO-DENTISTA

P. PRINCIPE, G. I.

Sindicato del Ramo de la Construcción (C. N. del T.)

NOTA OFICIAL

En asamblea magna celebrada por el Sindicato del Ramo de la Construcción, perteneciente a la C. N. del T., después de hacer un examen concienzudo de la situación creada por la agudización de la falta de trabajo y de la actuación que por elementos determinados se ha venido siguiendo al margen de las organizaciones locales y en el seno de ellas, y al objeto de recobrar la organización los derechos que le son peculiares en cuanto se refiere a sus afiliados, los cuales, como tales, se deben totalmente a la misma en todo momento, se acordó publicar la presente nota, con el fin de hacer públicas sus decisiones, y que son las siguientes:

Primera.—Que el Sindicato de la Construcción desautoriza al llamado Comité Central para que siga ostentando representación ninguna de nuestros afiliados, los cuales se deben en todo momento a su organización. Segunda.—Que se rechace la oferta de donativo de la Compañía Bilbaína Obras y Construcciones, toda vez que no da solución al conflicto pendiente con los obreros del Ramo de la Construcción, única forma eficaz de ocupar un número considerable de obreros parados, y reclamar se pague por la misma a los peones el jornal de plaza, o sea pesetas 8,25.

Tercera.—Fué nombrada una Comisión del Ramo para que se entrevistase con obreros de la Construcción, de la Casa del Pueblo, con objeto de llegar a una inteligencia y constituir un Comité mixto con máxima solvencia y sentido de responsabilidad.

Lo que hacemos público para conocimiento de todos.—El Comité.

Advertisement for VILLAVIA ESPECIAL PARA LA EXPORTACION. HIJOS DE PABLO ESPAINA VILLAVA (NAVARRA).

Advertisement for L. Fautschberg, Paris y todas farmacias. Esa maldita tos! No tardará usted en verse libre de ella si recurre a la SOLUCION PAUTSCHBERG que cicatriza las lesiones de los pulmones y de los bronquios, y aumenta el apetito y las fuerzas.

NOTAS DEPORTIVAS

El domingo, en los Arenales, un partido decisivo entre el D. Torre-lavega y Eclipse F. C.

que el domingo correrá a torrentes la emoción en los campos de los Arenales... que la lucha entre el D. Torre-lavega y los betuneros es el tema actual...

los campeonatos regionales de Cantabria.

Los dos equipos que se presentan a conquistar tan preciado galardón son «amateurs» y, por lo tanto, el encuentro resultará sumamente entretenido...

SUBASTA

En la Colonia Penitenciaria del Dueso tendrá lugar el día 6 de noviembre, a las doce horas, la venta de una máquina perforadora...

EL PRIMER CAMPEONATO DE CLUBS MODESTOS, ORGANIZADO POR EL CELTA F. C.

Al sólo anuncio de este campeonato llueve el número de clubs a inscribirse, por lo que creemos que de seguir como hasta ahora, llegará a recordar en interés del famoso campeonato...

EN MADRID

Abogado JOSE M.ª SAIZ DE LOS TERREROS Plaza Alonso Martínez, 2.—Teléf. 33.211

LOS PARTIDOS QUE SE JUGARÁN EL DOMINGO

Pasado mañana, domingo, se jugarán los siguientes partidos: Baleares: Mallorca-España. Cantabria-Palencia: Tetuán-Palencia y Eclipse-Torrelavega.

LA SELECCION ASTURIANA, A PORTUGAL

Pasado mañana se enfrentará en Lisboa a la selección de dicha capital, y el 6 de noviembre, en Oporto, a la de esta localidad.

EL DOMINGO, EL SENSACIONAL ENCUENTRO ECLIPSE F. C.-DEPORTIVO TORRELAVEGA

La jornada futbolística que anunciamos para pasado mañana, domingo, en los Arenales, está llena de interés para los dos clubs contendientes.

BIQUELETAS-RADIO-FONOGRAFOS-ARTICULOS DE SPORT

COMPAGNIE D'ASSURANCES GENERALES Seguros contra incendios. Seguros contra accidentes y de responsabilidad civil sobre automóviles.

de, en el local de la calle de Vargas, 7, para darles a conocer asuntos de verdadero interés, referentes al próximo partido de campeonato.

Sociedad Fomento de Caza y Pesca.

TERCER CONCURSO DE PESCA EN LA COSTA La Comisión de este tercer concurso ruega a todos los participantes estén esta noche, a las ocho en punto, en el domicilio social, Peña Herbosa, 19, bajo, para tratar de algo que les interesa.

Movimiento republicano.

Partido Socialista Obrero.

JUVENTUD DE SANTANDER Celebrará asamblea general ordinaria hoy, viernes, a las ocho, con la siguiente orden del día: Lectura de actas, movimiento de afiliados, lectura de correspondencia, estado de cuentas, gestiones del Comité, gestiones de los delegados al Congreso provincial, nombramiento de Comité provincial, ruegos, preguntas y proposiciones.

Se convoca a junta general para hoy, viernes, a las ocho y media de la noche, para tratar asuntos de gran interés. Se ruega la puntual asistencia, especialmente de las señoritas que le componen.

Partido Republicano Radical.

Este Centro pone en conocimiento de todos los afiliados que el día 6 de noviembre se abrirá el curso de las clases de esta temporada, con las siguientes bases: Los que sean hijos de socios y hayan estado ya el año pasado, no pagarán matrícula.

Partido Comunista.

Después de haber sido detenidos por unas horas, las bastantes para perder el tren de Bilbao del mediodía, los oradores de San Sebastián y Bilbao llegaron ya tarde; pero hoy, viernes, se dará el mitin suspendido.

Partido Republicano Conservador.

Se convoca para el domingo, a las once de la mañana, en los altos del Café Ancora, a todos los afiliados, rogándoles la más puntual asistencia, para poderles informar de las gestiones llevadas a cabo en Madrid cerca de don Miguel Maura.—El Comité provisional.

“Cola Dragón”

Es un producto en polvo preparado en blanco y en 21 colores, que, mezclado con agua fría, permite obtener una pintura al temple en el momento, de admirable resultado.

Es un producto en polvo preparado en blanco y en 21 colores, que, mezclado con agua fría, permite obtener una pintura al temple en el momento, de admirable resultado.

VIDA SOCIETARIA

Casa del Pueblo.

ASOCIACION PROVINCIAL DE EMPLEADOS DE OFICINA Y TECNICOS

Estando muy adelantadas las gestiones que el Comité provincial de esta Asociación tiene realizadas para la creación de unos cursos de educación profesional para sus afiliados, al objeto de acrecentar la capacidad cultural de los mismos, se ruega a todos los compañeros a quienes les interese tomar parte en estos cursos...

SINDICATO MINERO MONTAÑES

SECCION DE GUARNIZO.—Esta Sección celebrará junta general extraordinaria mañana, sábado, a las seis de la tarde en primera convocatoria y a las seis y media en segunda, para tratar de la siguiente orden del día: Lectura del acta anterior, estado de cuentas y preguntas y proposiciones.

A LOS OBREROS PARADOS DEL VALLE DE CAMARGO

Se pone en conocimiento de todos los parados de este Valle pasen por la Casa del Pueblo todos los días, hasta el sábado inclusive, para inscribirse en el censo a elaborar, para percibir del reparto de lo que recauda la ponencia formada por los partidos políticos.

FEDERACION NACIONAL DE OBREROS Y EMPLEADOS DE LAS JUNTAS DE OBRAS DE PUERTOS

Se convoca a asamblea general ordinaria para el domingo, a las diez de la mañana en primera convocatoria y a las diez y media en segunda.

SINDICATO DE SERVICIOS SANITARIOS E HIGIENE SECCION DE SANTANDER.—Esta Sección celebrará junta general extraordinaria el domingo, a las tres y media de la tarde en primera convocatoria y a las cuatro en segunda, para dar cuenta de las gestiones realizadas por el delegado enviado a Madrid y tomar acuerdos en relación con el Jurado mixto.

SINDICATO PROVINCIAL MONTAÑES DE OBREROS PELUQUEROS-BARBEROS

SECCION DE PELUQUEROS DE SEÑORAS.—Organizada por esta Sección se celebrará el lunes, a las ocho de la noche, una conferencia a cargo de la camarada Matilde Zapata.

SOCIEDAD DE CURTIADORES

Esta Sociedad celebrará junta general extraordinaria el lunes, a las siete de la tarde. Se ruega a todos los compañeros y compañeras la más puntual asistencia.

Centro Obrero. SINDICATO DE LA CONSTRUCCION

SECCION DE PINTORES.—Se convoca a todos los inscriptos de las clases de pintura y a los que deseen pertenecer a la misma, a una reunión que se celebrará hoy, viernes, a las seis y media de la tarde.

Otros Centros. FEDERACION TABAQUERA ESPAÑOLA

SECCION SANTANDER.—Hoy, viernes, celebrará junta general ordinaria esta Sociedad, a las siete de la tarde en primera convocatoria y a las siete y media en segunda, en su domicilio social. En esta reunión se darán a conocer asuntos de inaplazable resolución, por lo que rogamos asistan con puntualidad todos sus asociados.

CENTRO DE COOPERACION PEDAGOGICA DEL PARTIDO DE SAN VICENTE DE LA BARRQUERA

El domingo tendrán lugar en Abanillas (Val de San Vicente) las conferencias mensuales que este Centro celebra.

SOCIEDAD DE OBREROS DEL VOLANTE Y SIMILARES, DE SANTANDER

Se convoca a junta general ordinaria para hoy, viernes, a las nueve de la noche en primera convocatoria y a las nueve y media en segunda. Se ruega a todos los compañeros puntual asistencia, por tratarse de asuntos de gran importancia.

SINDICATO METALURGICO MONTAÑES

SECCION DE SANTANDER.—Se convoca a la Directiva de esta Sección para hoy, viernes, a las ocho de la noche. Se recomienda puntual asistencia.

SECCION DE LOS CORRALES DE BUELNA.—Se convoca a asamblea ordinaria para el domingo, y hace saber el interés que tiene en que asistan todos sus afiliados, por la importancia de los asuntos que se tratarán en la misma.

SOCIEDAD DE OBREROS ALBANILES, ESTUQUISTAS, DECORADORES Y SIMILARES

Se pone en conocimiento de todos los asociados en esta Sección, que en la última asamblea celebrada se tomó el acuerdo de que en el plazo de un mes, a partir de esta fecha, deberán pasar a ponerse al corriente, pagando los que trabajen, y con el sello de parado los que no, para poder saber con exactitud el número de parados que tenemos, entendiéndose que el que, cumplido dicho plazo, no lo haya hecho, la asamblea decidirá lo que ha de hacerse con estos rezagados.

SOCIEDAD DE ALFARGATEROS Y ALPARGATERAS DE ASTILLERO Y PUEBLOS LIMITROFES

Se convoca a todos los afiliados a junta general extraordinaria para mañana, sábado a las siete de la tarde, para tratar de la suspensión que ha hecho el señor Aguilera, y dar cuenta de las gestiones realizadas sobre dichas suspensiones. También se nombrará un delegado para hacer un viaje urgente a Asturias. Se recomienda que entreguen todas los volantes de suspensión.

LOS OBREROS PARADOS

Una nota del Comité Central.

Se nos ruega la publicación de la siguiente nota: «A todos los trabajadores parados. El Comité Central, siempre interesándose, pese a las excomuniones que nos lanzan algunos que se dicen representantes de la clase obrera, plantea ante todos los parados, en primer lugar, que el alcalde no se quiere desentender de los favoritismos que se observan con algunos obreros que no turnan, que para exigir la igualdad de derechos de los obreros parados es necesario reforzar el frente que tenemos constituido, y por lo tanto, os convoca a una asamblea magna para el lunes, a todos los parados, en el local y hora que se os avise, y al Comité del Norte y Sur, que reuman a todos los obreros de su radio mañana, sábado, a las diez y cuatro, respectivamente, en el local que se les avisará. Recordamos nuevamente que al Norte pertenece Monte, y todas las calles comprendidas entre el cuadro calle de Burgos, cuesta de la Atalaya y subida de Numanca al Alta (Sánchez de Porrua); al radio Sur le corresponde calle de Burgos hasta la bahía, y en largo, hasta Cuatro Caminos, al Oeste, y al Este, hasta la Casa de Co-reos.

Es preciso desplegar gran actividad y reunirse todos.—El Comité Central.»



Advertisement for 'LAS MADRES' medicine, featuring an illustration of a hand holding a bottle and text describing its benefits for various ailments.

Lo que prescribe la Ciencia Médica para combatir el Reuma.

El reuma, bajo sus formas múltiples: articular, muscular, nervioso, visceral, etc., es el más generalizado de los trastornos producidos por el ácido úrico en los artríticos. El reuma anicular, en su estado agudo, es debido generalmente a un obstáculo al buen funcionamiento de la piel (resfriamientos, humedad). El exceso de fatiga trae consigo una sobreproducción ácida y debilita la resistencia de ciertas coyunturas. En el reuma muscular los músculos son a veces afectados de reumatismo «a frigorío», y se vuelven muy dolorosos. El lumbago, la pleuridinia (dolores en los músculos intercostales), el torticolis, son las formas más comunes del reuma muscular. Con una cura a alta dosis del Urodonal, se asegura la desaparición de las hinchazones y se evita que el reuma pase de una articulación a la otra. Con el drenaje de los ácidos de la sangre y la instauración de una secreción abundante de orina, el Urodonal procura un gran bienestar a los enfermos, ayuda los esfuerzos curativos de la naturaleza, sin perturbarlos y, menos aun, contrarrestarlos. Así opina uno de nuestros profesores más eminentes, que dice: «Recomiendo su preferentemente el Urodonal como medicamento de elección entre los preparados antirreumáticos, reconociendo su gran eficacia, comprobada con los éxitos frecuentes que con dicho preparado he conseguido. Dr. Sebastián VIZCAYA. Catedrático de Medicina de la Universidad de Sevilla.»

Advertisement for 'SAL VICHY-ÉTAT' mineral water, describing it as a natural product beneficial for digestion and health.

Advertisement for 'Una GAITERO' wine, featuring the text 'Pida: Media GAITERO Cuarto GAITERO' and 'VALLE BALLINA Y FERNANDEZ, S. A. VILLAVICIOSA (ASTURIAS) Fabricantes de SIDRA CHAMPAGNE y JUGO DE MANZANA'.

Torrelavega.

Sesión municipal.-De quintas.-Mercado semanal. Hoy, en la Coral, conferencia y concierto.-Casa de Socorro.-Fútbol y ciclismo.-Enorme expectación ante el encuentro Deportivo-Eclipse.-Notas de sociedad.-Otras noticias de interés.

SESION MUNICIPAL

El miércoles último celebró sesión ordinaria la Corporación municipal, siendo presidida por el señor alcalde, con asistencia de los tenientes de alcalde y concejales señores García, Serrano, Marcos, Sáiz, Fernández, Ceballos (don Antonio), Cacho, Juanco, Gutiérrez, Velarde y secretario de la Corporación, adoptándose los siguientes acuerdos:

Aprobar la cuenta del presupuesto del ejercicio de 1931, una vez que ha estado expuesta al público para reclamaciones sin haberse presentado ninguna.

Ratificar la transferencia de crédito acordada por la Corporación al no haberse formulado reclamación alguna, y la transferencia de crédito del presupuesto extraordinario de 1931.

Pasar a informe de la Comisión de Gobernación las solicitudes presentadas al concurso abierto para adquisición de una máquina de escribir para la oficina de Obras.

Autorizar a don Segundo González para reparar el tejado de una casa de don Santos Mesones, en la calle de J. Cayón.

Pasar al delegado del alumbrado el escrito de varios vecinos de las calles adyacentes a la de J. Cayón para que se instale en ellas el alumbrado público.

Autorizar a don Rufino Fernández para seguir despachando los medicamentos a la Beneficencia municipal en la misma forma que lo ha venido verificando su señor padre, de quien ha adquirido la farmacia.

Aprobar la certificación de obra por conducción de agua a Ganzo, y la nómina de jornales devengados durante la semana.

Abrir un concurso para el suministro de paja, cebada y habas, durante los meses que faltan para terminar el año, para el caballo del Matarero.

Desestimar, por mayoría de votos, una proposición de la minoría socialista, para que la Corporación se dirija al ministro de Instrucción pública rogándole si es posible sea sustituido el profesor nombrado para la cátedra de Filosofía, en este Instituto de Segunda Enseñanza.

Salvo el pequeño debate político sostenido por el señor Gutiérrez Alonso y los concejales socialistas señores Serrano, García y Marcos, debate seguido con atención por el público, que permaneció neutral y respetuoso para los criterios e ideas de cada parte— así se practica la verdadera libertad y democracia—, la sesión del miércoles no nos dió motivo para ningún otro comentario, como no sea el de hacer saber nuevamente que la falta de asistencia de muchos señores concejales se hace crónica, pues hubo el número justo para poder celebrar sesión.

Esto es muy lamentable.

CALZADOS PACO CAYON SIEMPRE LOS MEJORES! ZAPATILLAS A PRECIO DE FABRICA ESTRELLA, 4. TELEF. 180 TORRELAVEGA

DE QUINTAS

Para hacerles entrega de documentos militares que les interesan, se ruega la presentación, en el segundo Negociado de este Ayuntamiento, de los individuos siguientes:

Miguel Sáez Altuna, Antonio Campo Garrido, Moisés Puertas Díez, Francisco Carrasco Villa, Silvestre Ceballos Fernández, Faustino Guíjar Velasco, José Quevedo García, José Fernández Sierra, Benito Ortega Alonso, Tomás Esquivel Delgado, Vicente Peñador, Gerardo Fernández Tagle, Angel Fernández Pedraja, Jesús Revuelta Díaz, Antonio Peñador López, Isidro Martínez Álvarez, Vicente Pérez Díaz, Manuel Illanes Rodríguez, José Fuente Sierra, José María Díaz González, Vicente Matilla Barrientos, Agustín Gómez Rivas, Bienvenido Esquivel Delgado y José Velarde Santos.

MERCADO SEMANAL

Con tiempo magnífico por la mañana y malo por la tarde, se celebró ayer el mercado de los jueves.

En las plazas, bastante gente. En los comercios, regular animación. Muchas hortalizas, grandes cantidades de manzanas de Asturias, y ni que decir tiene que no faltaron las pilas de hermosos pimientos del amigo Alfredo Peón, que este año está haciendo buen acopio de pesetas con dicho artículo.

¿Qué fórmula especial poseerá este agricultor para haber conseguido cosechar tanta cantidad de pimientos, y tan estupendos?

Esta interrogación no es nuestra; se la hemos oído a muchos labradores. El mercado de ayer tuvo la nota alegre de los conciertos del ciego de Sierrapando, claro que con su cuenta y razón, porque en lugar de vender copias, expende lotería. Este es el que hace la venta más positiva, porque toda es al contado.

—La gente de los pueblos de La Busta y sus alrededores venían ayer

bajo la triste impresión que les ha causado el crimen que con tanto detalle viene relatando estos días EL CANTABRICO; no podían disimularlo, siendo el tema de las conversaciones en calles, plazas, comercios, trenes y coches.

—Algunas cotizaciones de las registradas ayer en las tres plazas:

Patatas, a 2,30 y 2,40 pesetas arroba; alubias corrientes, a 15 y 16 pesetas celemin; idem canarias, a 19 y 20 idem; huevos de gallinas del país, a 4 y a 4,25 pesetas docena; gallinas, a 8 y a 9 pesetas las mejores; pollos grandes, a 12 y 14 pesetas el par; idem medianos, a 7 y 8; castañas, a 6 y 7 pesetas celemin; repollitos, a 8 y 9 pesetas docena; pimientos, a 3 pesetas docena los mejores; tomates, a setenta y cinco céntimos el kilo; coliflor, a peseta y a 1,50 cada una; escarolas, a treinta céntimos una; cebollas, a sesenta y setenta céntimos docena; ajos, a cuarenta y cincuenta céntimos el ramo; pueros, a veinte céntimos el ramo; queso de Burgos, a 3 pesetas el kilo; idem de pasiega, a 2; manteca casera, a 6; limones, de 7 a 10 pesetas el ciento, según tamaño; uvas blancas, a 1,10 y 1,20 el kilo; idem negras, a ochenta y noventa céntimos; manzanas, de 5 a 8 pesetas arroba, según clase; higos, a veinticinco céntimos docena; plátanos, a 1,50 y 1,75 docena; melocotones, a 1,25 el kilo; peras, de 1,50 a 1,70.

Cerdos para matanza, a 35 pesetas arroba; idem medias crías, a 150 y 160 pesetas; idem mamones, a 40 y 50 pesetas.

Almacenes Ignacio Canales Torrelavega SECCION DEL MUEBLE

JUEGOS GABINETE MODERNOS, 125 ptas.

HOY, EN LA SOCIEDAD CORAL, CONFERENCIA Y CONCIERTO

Organizada por la Junta directiva de esta Sociedad, hoy, viernes, a las siete y cuarto de la tarde, se celebrará en el salón de actos de la Coral una conferencia-concierto a cargo del distinguido «amateur» del canto don Gonzalo G. Pastarachea, interpretando el coro mixto y algunos solistas.

Programa: «Filosofía y anatomía del canto» (tema elegido por el señor Basterrechea para su disertación). «Canción húngara» (por el señor Capell y coro de hombres). «La parranda», canción murciana, baritono señor Pereda y coro de hombres. «Canción española». «Los diamantes de la corona», bolero.

«El roble y el Ombú», zortzico. «¡Viva Aragón!», jota. Solo, niña. A. Díez, y coro de típles. Última parte: «Un ballo in maschera», aria, de G. Verdi.

«El parricidio», prólogo, de R. Leoncavallo. Baritono, señor Basterrechea. «Alalás de Galicia» (tres números). «Los segadores» (canción de siega). «No me olvidarás» (canción de ronda). Solo, niña. A. Díez.

Nota.—La entrada será por invitación. Los señores socios presentarán el carnet de identidad o el último recibido.

Otra.—Próximamente se celebrará en esta un gran concurso de grupos corales organizado por la Sociedad Coral de Torrelavega.

CASA DE SOCORRO Han sido asistidos en este benéfico establecimiento municipal los siguientes:

Josefa Arce, de Cudón, hemorragia en úlcera varicosa. —Nicomedes Santana, de treinta y seis años, de Sierrapando, herida contusa en el arco superciliar izquierdo.

—Jacoba Blanco, de Cartes, fractura del cúbito y probable del radio por su tercio inferior.

CONVOCATORIA

El Sindicato de obreros parados convoca a todos los obreros en general para una asamblea magna, con voz y voto, que se celebrará en el Salón Olimpia el sábado, 29, a las seis en primera convocatoria y a las seis y media en segunda.

Se ruega la mayor puntualidad, por ser los asuntos a tratar de suma importancia.

Por la Comisión, Victoriano Sánchez y Pablo Vélez.

FUTBOL Y CICLISMO

Ya se preparan los deportistas. Ayer hemos presenciado los ligeros entrenamientos a que se someten para conservar la forma (muy buena, a juzgar por sus últimas actuaciones), con vistas a su partido contra el Eclipse en los Arenales el próximo domingo, y a los que no falta ninguno de sus jugadores.

Estamos seguros que el domingo acompañarán al equipo tantos aficionados que nos harán recordar aquellos emocionantes partidos, también en los Arenales, entre los bravos eclipsisistas y la fenecida Gimnástica, que desplazaban a toda la afición torrelaveguense, pues estos muchachos de hoy se lo merecen tanto como aquellos, o aun más, teniendo en cuenta algunas cosas que todos los aficionados saben.

Advertimos a todos los que piensan trasladarse el domingo a los Arenales que en la Secretaría del club (altos

del Café Cantabro), de siete a nueve de la noche, se despachan localidades para el partido y billetes para el tren rápido que tiene su salida de esta hacia las dos y media de la tarde. Con esta medida se evitará la molestia de estar a la cola que se ha de formar a la salida de dicho tren.

Con estas facilidades que da la Directiva del Deportivo, el que no vaya a alentar a nuestros jugadores que no se precie de aficionado, pues no se puede pedir más. Es decir, algo más si: que nuestros chicos se traigan la victoria. Por pedir, que no quede.

—El Tetuán F. C., de Barreda, ruega a los clubs Deportivo Mar, Minería, de Hinojedo; Arenas, de Bóo; Racing, de Cudón; reserva del Miengo; Santa Olalla, de San Felices; Deportivo San José; Besaya, de Torres, y Avance F. C., de Campuzano, que si quieren tomar parte en el torneo que él organiza, lo digan antes del día 1 próximo, en cuya fecha quedará formado el calendario para el campeonato.—L. Santos.

—El domingo pasado jugaron en los campos de Miengo el reserva del Club Deportivo Miengo y el Besaya, de Torres, ganando el primero por uno a cero.

—El C. Deportivo Miengo no acepta el reto del Mar F. C., por estar comprometido con el C. Deportivo San Román, así como si acepta el reto para el domingo, día 6 del próximo mes.

—Se ruega a los jugadores del Club Deportivo Miengo que estén en el domicilio social a la una de la tarde del domingo, para desplazarse a San Román para contender con el C. D. San Román.

—El Besaya F. C., de Torres, sienta no poder aceptar el reto del Santa Olalla F. C., de San Felices, y el del Racing, de Cudón, por tocarle el domingo de descanso.

—En los campos de Barros se jugará un partido el domingo próximo entre los equipos Deportivo Mar y C. D. Rojo. El encuentro empezará a las tres de la tarde, y después habrá una espléndida magosta en honor de los jugadores.

—El día 13 de noviembre se celebrará en Campuzano una carrera ciclista, en la que sólo podrán tomar parte corredores de dicho pueblo. Quienes deseen participar en esta carrera se entrevistarán con José Pedraja, el cual les enterará de las condiciones de ella.

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUNDA ENSEÑANZA

Ayer tarde se han examinado los alumnos en los exámenes de ingreso que aspiraban a matrícula de honor, la cual lleva consigo la matrícula gratuita en todas las asignaturas del primer año.

Se presentaron treinta y dos, y en la refuenda competición han resultado premiados: Margarita Trujeda Miguel, Aurelio García Cantalapiedra, José Sandi Mollada, Herminia Otero Calvo y María Luisa Fernández de la Vega.

Felicitemos a los triunfadores y familiares por contar con hijos tan aplicados, y asimismo a cuantos tomaron parte en esta prueba, pues los ejercicios fueron desarrollados con brillantez por todos los examinandos.

NOTA TRISTE

A los dos años y medio ha fallecido en Viénoles Angela Amezcua Velarde, hija de doña Vicenta y don Domingo, a cuyo afiegrido matrimonio testimoniamos nuestro sentido pésame.

DE SOCIEDAD

En Viénoles ha dado a luz un niño doña Enriqueta de la Fuente Martínez, esposa de don Maximino de la Sota Fernández.

—En Sierrapando, una niña doña Julieta Ibáñez Cobo, esposa de don Serafín Puente González.

Paco CAYON

Relojería SUIZA Relojes de todas clases y formas. TELEFONO 1702. AMOS DE ESCALANTE, NUMERO 4

Ruiloba.

Con fecha 18 del corriente ha quedado constituido en esta localidad el Partido de Acción Republicana, contando con elemento femenino, que le honra y enaltece.

Por unanimidad ha sido elegido como presidente nuestro querido amigo don Mateo Fernández Pérez; vicepresidente, don Alberto Díaz Solís; secretario, don Agustín Uranga Ibarra; tesorero-contador, don Manuel Fernández Sáez; vocales, don Valeriano Castillo y don Federico Ansótegui Pérez.

Para que represente al Consejo local de este pueblo en el pleno del Consejo provincial, don José Manresa López.

DE SOCIEDAD

Se halla completamente restablecida de la operación sufrida en la Casa de Salud Valdolla la esposa de nuestro respetable convecino don José Gutiérrez, doña Generosa Díaz Álvarez de Gutiérrez.

NOTA TRISTE

Ha sido pedida a doña Angeles Santamaría la mano de su angelical y distinguida hija Enequina para el competente funcionario del Ayuntamiento de Comillas don Ignacio Anillo.

Entre los novios se han cambiado valiosos regalos.

DE LAS MISIONES CATORICAS

El pasado domingo se celebró en nuestra santa iglesia parroquial el «Día de las Misiones», en favor de los niños de China, viéndose coronada la cuestión con el más lisonjero éxito.

Los Corrales.

UN RUEGO AL SEÑOR GOBERNADOR

Vamos a exponer a grandes rasgos la historia de un asunto de gran interés, por si el señor gobernador puede atender las lamentaciones y vicisitudes de unos pueblos honrados y trabajadores de este Ayuntamiento, y se resuelve satisfactoriamente el proyecto de que se trata (abastecimiento de aguas a los pueblos de Barros y San Mateo), esperado con ansia hace ya mucho tiempo.

En la «Gaceta de Madrid» de 21 de noviembre de 1931 se publicó el anuncio del señor gobernador civil, justificando cómo había sido presentado en el Gobierno el proyecto solicitando el aprovechamiento de aguas.

El día 18 de diciembre del mismo año fué presentado el proyecto, duplicado, en la Jefatura de la División Hidráulica del Miño, siendo admitido. El día 23 de dicho mes fueron rotos los precintos, sin presentarse nada en competencia.

Con fecha 18 de febrero del año en curso se recibió una comunicación de la División, firmada por el ingeniero jefe, en la que decía que faltaban en el expediente los certificados de análisis de las aguas, así como la carta de pago acreditativa de haber ingresado en la Caja general de Depósitos el uno por ciento del importe de las obras. Este documento fué entregado en el Gobierno civil el día 9 de marzo, juntamente con los certificados de análisis de las aguas. Estos, por segunda vez. En el mes de junio del corriente año se hizo la confrontación del proyecto por los facultativos de la División del Miño.

En este mes, y con fecha 20, el subsecretario de Obras públicas remitió una carta del ingeniero jefe de la División, en la que decía que el expediente y proyecto de abastecimiento de aguas lo había informado favorablemente, y que le había remitido, con fecha 18 de citado mes, a la Jefatura de Obras públicas de Santander, al efecto de continuar la tramitación reglamentaria.

Con fecha 20, también de junio, el representante de Oviedo comunicó que el expediente había sido enviado a Santander favorablemente informado, para que a su vez informase la Junta provincial de Sanidad y la Asesoría Jurídica, y hecho esto, se devolviera a la División, para que ésta le remitiera a Madrid.

Por carta de 4 de agosto, el representante de Oviedo participa que le han informado en la División que al examinar el proyecto notan la falta de los certificados originales de los análisis de las aguas. Con fecha 9 de dicho mes, y en vista de lo comunicado por el susodicho representante, se ofició al ingeniero jefe de la División Hidráulica del Miño y al gobernador civil sobre la extrañeza en que se viene tramitando el expediente, y el perjuicio tan enorme que se está ocasionando. De estos indicios no se ha tenido la menor contestación, y como resumen a todos estos datos, se sabe que el expediente está detenido en la División del Miño desde el día 9 de julio.

Mientras tanto, estos pueblos de Barros y San Mateo han estado sufriendo y sufren aún por las amarguras o desdichas que supone el tener que salir de sus casas en todo tiempo a lavar sus humildes ropas a unos riachuelos que no arrastran más que aguas sucias, y en algunas épocas tener que lavarlas en aguas medio corrompidas, por no tener caudal propio estos riachuelos. Han tenido y tienen todavía que beber agua de un manantial que sale al pie de la carretera general, donde al pasar los automóviles llenan de lodo dichas aguas, y en tiempo de sequía ni aun siquiera esto. Los que no se surten de este manantial se surten de unos pozos que hacen clausurados por el inspector de Sanidad, y otros, de un riachuelo que, bajando del pueblo de Coo, pasa por estos, después de haber recorrido lugares en que hay que cerrar los ojos para no ver las porquerías que arrastra.

Por si fuera poco lo anterior, hay en estos pueblos unas escuelas de reciente creación, que por no estar dotadas de agua tienen los niños y niñas que hacen sus necesidades donde mejor pueden, con el natural perjuicio para la salud de los mismos y de todo el vecindario. Por último, todos los años y en cierta época se presenta el tifus, que hace bastantes estragos. (En los últimos días de septiembre hubo todavía defunciones, efectos de esa enfermedad).

Estando demostrado el interés que el señor gobernador pone en todas aquellas cosas que pueden redundar en beneficio de los pueblos de la provincia de su mando, a él le brindamos la resolución de este problema, en la seguridad de que pondrá a todo su mayor empeño para que este proyecto tome vida y sea un hecho a la mayor brevedad.

Hacemos punto final en este asunto, pero antes hemos de indicar al señor gobernador algo que se nos olvidaba, y es que en estos pueblos hay unos 200 hombres parados, que con la resolución de dicho proyecto podrían llevar pan a sus casas durante unos meses.

UN ACTO SIMPATICO

Con algún retraso nos enteramos de que el empresario del Cine Hispania, uno de los días pasados obsequió a todos los niños y niñas del término con una función cinematográfica, a la cual concurrieron, acompañados de los maestros, y que a su vez, y para los matines infantiles, envía semanalmen-

te a cada colegio un número determinado de localidades, que son entregadas a los pequeños.

Nosotros, en nombre de los hijos de los vecinos y trabajadores, expresamos al señor Piñar nuestro reconocimiento.

BAILE-FUNCION EN BENEFICIO DE LOS PARADOS

Hoy, viernes, y a beneficio de los obreros parados de este valle, se celebrará un baile en el Cine Hispania, que será amenizado por la orquesta «Les Durands», que se ha ofrecido desinteresadamente. En los intermedios, los populares humoristas Gastón y Julián harán algunos trabajos de los muchos que llevan en repertorio, y que han de ser muy celebrados.

Dados los fines de esta fiesta, es de esperar que el pueblo en general, magnánimo siempre, acuda en masa, para así aliviar en algo a los que, para desgracia suya, se encuentran en trances apurados.

La Comisión de obreros parados nos ruega demos las más expresivas gracias al empresario del Cine Hispania, señor Piñar, por su cesión generosa del local, y al industrial señor Tezanos, por su regalo para celebrar una rifa, cuyo producto se destinará a engrosar la recaudación.

MOVIMIENTO DEL JUZGADO

Nacimientos: Emilia Gutiérrez Mediavilla, hija de Bartolomé y de Leonor, de Los Corrales, y Benigna Cuevas Díaz-Fuentes, hija de Benigno y de Manuela, de Barros.

Salud para criarlos. M. CALZADA

Luenta.

MEJORIA

Se encuentra notablemente restablecida de la gravísima dolencia, que la tuvo al borde de la muerte, doña Genoveva Diego, esposa de nuestro muy estimado amigo, el concejal de este Ayuntamiento, don José González Madrazo.

GRATA VISITA

De Villacarrillo (Jaén) llegó, con el fin de pasar una temporada entre nosotros, el culto profesor don Jesús González Cava, quien parece ser llevará para la tierra de María Santísima a una bella montañesa.

Que así sea, y enhorabuena.

NATALICIO

En Alceda dió a luz un hermoso niño doña Mercedes Figueras, esposa del buen amigo nuestro don Paulino Obregón.

Tanto la madre como el recién nacido disfrutaban buen estado de salud.

...VINO UN CARRO CARGADO DE...

La gran crisis de trabajo que se ha dejado sentir en las naciones se acentúa de una manera alarmante en la República francesa, por lo que muchos españoles regresan a la patria convencidos de que Francia no puede tener para ellos aquella franca y noble hospitalidad de tiempos pasados.

También aquí han llegado varios de los numerosos españoles que constantemente salen de la vecina República, y últimamente llegaron:

Don Manuel Cotera, su esposa, doña Socorro, y sus hijas Trinidad, Socorro e Isabel; doña Isabel Gómez y sus hijos Jesús, Segundo, María Teresa y Emilio; don Paulino Gómez y sus hijos Paulino y Jesús; don Mariano Gómez y el joven José García Pardo; don José Antonio García González y su esposa, doña Pura Martínez; don Valentín Gómez y su simpática hija Toneta, y otros varios cuyos apellidos no recordamos en este momento.

—De Burgos llegaron don Jesús Calderón y su esposa, doña Joaquina García.

—De Logroño, doña Carmen López y sus hijos Lucas, Flora y Luz.

—De Santander, don Luis Calderón, y las bellas y simpáticas jóvenes Inocencia Gómez, Luisa Martín e Inocencia Calderón.

—De Las Caldas, don Ramón Izaguirre.

—De Sevilla, don Antonio García de la Rúa.

EL CORRESPONSAL

Castro Urdiales.

HA EMPEZADO A CONS-TRUIRSE EL DESEMBARCADERO

Han comenzado las obras del desembarcadero que se va a construir en el muelle paralelo a nuestro hermoso parque.

Tendrá doble escalinata, y podrá desembarcarse en cualquier estado de la marea, y, además, adornará tan bello lugar.

LA ASOCIACION DE EMPLEADOS MUNICIPALES

El martes último celebraron asamblea general los empleados municipales, a fin de constituir legalmente su Asociación, filial de la Unión Provincial de Dependientes Municipales y de la Nacional, para la defensa de sus privativos intereses. Está adherida a la Unión General de Trabajadores.

El domicilio lo tiene en el Centro Democrático, calle de Santander, 14. Fué aprobado el reglamento, haciéndose entrega de un ejemplar a cada uno de los asociados.

La Junta directiva está compuesta en la forma siguiente: Presidente, Silvano Moral; secretario, Antonio Marín; tesorero, Joaquín Altuna; vocales, Millán Molinero, José Villabriga y Luis Zugadi.

La reunión transcurrió en un ambiente de franca camaradería y con gran entusiasmo.

EL CORRESPONSAL

EL CANTABRICO APARTADO 20.

Ampuero.

ACERCA DE LAS OBRAS DE LA CALLE DEL PROGRESO

Para informar a nuestros lectores de la marcha de las importantes obras que el Ayuntamiento está llevando a cabo en la calle del Progreso, hemos hablado con el contratista de las mismas, don Francisco Martínez.

Las obras de alcantarillado van muy adelantadas ya, habiéndose terminado las de la acera izquierda, casi por completo, y una buena parte de las de la derecha, que se prolongarán hasta la última casa de dicha calle.

Era propósito del contratista citado terminar estas obras lo más rápidamente posible, y a este propósito imprimió en la marcha de ellas la máxima celeridad, pero el mal tiempo ha venido a echar por tierra estos deseos, retrasándolos un tanto.

Calcula el señor Martínez que será necesario todavía un mes de trabajos para darlas fin, dependiendo del tiempo el que para fines de noviembre se vean terminadas por completo.

ESTAN DANDO FIN LAS OBRAS DE DEFENSA DEL RIO ASON

Hace algunos días nos referimos a las obras de defensa que se están llevando a cabo en el río Ason, en la parte correspondiente a nuestra villa, hasta el final de las mieses que limitan con terrenos de Limpías.

Hoy podemos agregar que esas obras están tocando a su fin, pues serán terminadas de aquí a unos días, faltando de construir sólo dos de los gaviones de la margen derecha, de los veintitrés que componen las obras de defensa.

Estos gaviones, o espigones de alambre cincado y piedra tienen una base de cuatro metros, hasta quedar en un metro de anchura en la parte superior. Están contruidos en forma escalonada, a una distancia de treinta y cinco metros.

Con referencia a ciertos temores expresados por algunos vecinos de Marrón, en el sentido de que estas obras desvían las corrientes del río, con daño para aquel barrio, nos dice el contratista de estas obras, don Miguel Cellino, que esos temores son totalmente infundados, pues las corrientes no experimentarán con estos espigones desviación alguna. Además, es seguro que el año próximo sean continuadas estas obras defensivas hasta la parte del río correspondiente a aquel lugar, ya que el presupuesto inicial de estas obras era de cien mil pesetas, habiéndose reducido a las treinta y cinco mil invertidas ahora, con lo que los espigones no pueden llegar hasta la parte incluida en el plano correspondiente.

Dentro de unos días serán contruidos los tres gaviones que van a ser colocados en Tabernilla, con lo que estas obras finalizarán por este año.

NOTICARIO Han sido bautizadas en nuestra iglesia parroquial los niños Asunción María Luisa Prado San Martín, hija de don Anastasio y doña María Luisa; Eduardo Larrauri Otegui, hijo de don Agapito y doña Vicenta, y Luis Manuel Setién Zorrilla, hijo de don Francisco y doña Soledad.

—Saló para Epila (Zaragoza) la señorita Lorenza Remiro.

José BALSAMO

Herrerías.

BIELBA

VIAJEROS Para Santander, en donde embarcó para Méjico, marchó don Enrique Cortines, después de pasar el verano al lado de los suyos. Buen viaje le deseamos.

—De Santofña, después de terminar el servicio militar, llegó el joven Isidoro Gutiérrez.

MEJORADA Está bastante mejorada de la enfermedad que la aqueja la simpática señorita Lolita Rubin. La deseamos rápido y total restablecimiento.

FALLECIMIENTO A los sesenta y seis años de edad, y después de rápida enfermedad, dejó de existir don Manuel Ruiz González. Reciban sus familiares nuestro más sentido pésame.

CASAMARIA

A tomar posesión de la Secretaría del Ayuntamiento de Rionansa, llegó don José de la Vega, que venía desempeñando idéntico cargo en Amiévas (Asturias).

CABANZON

Marcharon para Madrid, después de pasar su acostumbrada temporada veraniega en esta, don Sebastián Gómez Acebo y su distinguida familia.

EL DOMINGO SE DISPUSIERON LOS CAZADORES DE HERRERIAS A DAR LA TERCERA BATIDA DEL AÑO, DE LA QUE SALLERON, COMO SIEMPRE, VICTORIOSOS, COBRANDO EL TERCER JABALI DE LA TEMPORADA, MAGNIFICO EJEMPLAR, QUE PESÓ 68 KILOS.

Este fué muerto debido a la buena puntería de don Pancho Bardales y a la práctica de Jacinto, que, como siempre, coloca a cada tirador en el sitio oportuno.

EL ZURDO

Villacarriedo.

UN BAUTIZO El pasado domingo, en la iglesia parroquial del pueblo de Bárcena, recibió las aguas bautismales una hija de nuestro estimado amigo don Vicente Crespo Venero y de su esposa, doña Angélica Gómez de Barreda.

Fueron padrinos don Manuel Crespo y doña Dolores Calderón, imponiéndose a la nueva cristiana el nombre de Dolores.

Con la Unión Nacional de Estudiantes checoslovacos, en España.

Cómo nos han visto los checos

Un periódico de Praga ha publicado recientemente el artículo que transcribimos a continuación. En él se hace una sincera y acabada descripción de las impresiones recibidas por la Colonia de estudiantes checoslovacos, que ha pasado este verano sus vacaciones en Santoña. Creemos que merece la pena de leerse.

Los grupos de expedicionarios para los demás países han partido ya. Nosotros somos los últimos. Nuestro jefe es portador del pabellón checoslovaco. Lleva además unos grabados con el escudo de nuestro presidente, folletos que hablan de Checoslovaquia y de los centenares de metros de cinta tricolor. Y emprendemos el viaje para color. Nuestro destino es Santoña, en la provincia de Santander. La Legación checoslovaca en Madrid, y también la Cruz Roja, se han encargado de todos los preparativos para nuestra estancia en la villa mencionada. Al cabo de dos días de viaje llegamos a la frontera española: Irún. Allí nos espera el director de la Cruz Roja, de Madrid, señor Mariñoza, cuya conversación, en correcto francés, resulta muy amena. Este señor nos acompaña durante nuestra permanencia en Irún, y luego, en el viaje a San Sebastián y a Bilbao. Llegamos a San Sebastián en el momento crítico para presenciar la gran regata. El aspecto del mar es imponente. Visitamos el puerto, y paramos nuestra atención en las boinas vascas—por ellas sustituirnos nuestras gorras, a las veinticuatro horas. Contemplamos la plaza de toros, grande, nueva, hermética. A la vista de la vasta superficie del agitado mar nos decimos: «Aquí empieza España». A nuestras preguntas, sencillas, en francés, se nos responde con explicaciones tumultuosas en una lengua desconocida.

De Bilbao salimos en un ferrocarril de vía estrecha. El tren atraviesa los túneles de los montes de Cantabria. El camino está lleno de arroyos y de desfiladeros. Todos somos ya buenos amigos del señor Mariñoza. Los Pirineos son soberbios, y empezamos aquí a disfrutar de ellos. Ya de noche, descendemos del tren en Treto, donde nos espera una Comisión del Municipio de Santoña. Luego viajamos en un vapor hacia una alta montaña que emerge del mar. Al pie de esta montaña se columbra una pequeña villa. No sospechamos entonces lo felices que por espacio de un mes vamos a ser. Nos imaginamos que nuestro recibimiento ha concluido ya. Pero es que no conocemos a España. Los españoles no son lacónicos; son cordialistas y alegres. Toda la villa nos espera en el puerto: señoras, pescadores, niños, estudiantes. Y todos gritan: «¡Viva Checoslovaquia!». Nosotros exclamamos: «¡Viva España!». La alegría es general. Todo el mundo ríe, y cuando descendemos de la cubierta del vapor, nos cogen de las manos y vamos todos juntos hacia la Escuela, que ha sido muy bien acondicionada para nosotros. No faltan la biblioteca, el piano, la plancha eléctrica, camas con colchones metálicos y armarios de luna. Nuevamente nos dan la bienvenida. Discursos. Súbitamente olvidamos los cuatro días de tren, y después de cenar, danzamos, según la costumbre del país, en la plaza pública hasta la una de la noche.

Algunos días después—algunos nos lo revela—. ¡Cuánto tiempo nos han esperado! ¡Cuántas semanas hablando de nosotros! Se temía que fuésemos de esas gentes del Norte, rígidas, impenetrables. Cuando reconocieron que no había ni sombra de razón para tales inquietudes; que somos en la diversión los primeros, y también los últimos; cuando vieron cómo nuestros muchachos saben adaptarse a las costumbres, y de qué manera se arrojan al ruedo en una corrida para aficionados, todo el mundo se sintió enteramente tranquilo y satisfecho.

Al día siguiente de nuestra llegada fuimos al Ayuntamiento, e hicimos entrega de nuestro pabellón al pueblo de Santoña. Las gentes son muy finas con nosotros: Ponen el Casino a nuestra disposición; nos enseñan la población; nos dan explicaciones en español y en francés. Cuando hablan despacio, ayudados con un poco de mímica y de ingenio, podemos entenderlos. Visitamos las fábricas de conservas de pescados. Nos llevan a ver la playa, que está un poco distante; pero se va en autobús. La playa de Berria es admirable: dos kilómetros de arena fina bañada por las ondas. A ambos lados, rocas y laureles; al fondo, los Pirineos cántabros; abajo, praderas y el golfo, y ante nosotros, el ancho mar con su reflejo eterno. Con nosotros, unas cien personas concurren diariamente al balneario. Por lo demás, la playa está desierta: Berria es para nosotros.

En un día conocemos a todo Santoña, y ya en los días sucesivos los checos nos reunimos solamente para el desayuno y las comidas. El resto del tiempo cada cual alterna con sus amigos españoles. Llega el domingo, y Santoña decide que hay que jugar al fútbol. Hay, sin embargo, un obstáculo: que nuestros jóvenes no lo juegan muy bien. No obstante, ello no parece ser un gran impedimento para los santofes. Nuestro jefe proclama, pues, el deber moral de acceder a la demanda de los españoles. Al fin, hay gran diversión entre Santoña y los checos. Los españoles son un pueblo muy ingenioso. El fútbol es en España un deporte muy popular. Pero además hallamos en Santoña estudiantes que juegan muy bien el «rugby» y el «base-ball», nadan el «crawl», y se ejercitan en las ca-

rreras y en los saltos con nosotros. Toman parte en todas nuestras manifestaciones deportivas, y nos dan a conocer las suyas. Únicamente las señoritas están excluidas de estas alegrías de la vida. No se dejan seducir ni por las arenas húmedas de Berria, ni por aguas limpiadas, ni por las ondas del mar. Toman asiento en la playa y rara vez se ponen sus trajes de baño, que son indiscernibles del vestido corriente; pero ni aun en este caso se meten en el mar. Nuestros atuendos de baño, nuestros pyjamas, nuestro ir y venir con los pies descalzos, nuestras excursiones con los pescadores, la natación en pleno mar, el modo de subir los escalones del faro, de saltar a los autobuses en marcha, todo esto acaso lo encuentran divertido y gracioso; pero su moral, la moral de una pequeña villa, se lo vea. Las señoritas se encuentran aquí como entre dos mundos: no están manumitidas del viejo, y al nuevo no acaban de entregarse. Nos aseguran que la República ha hecho mucho por la educación de la juventud femenina. Por lo que vimos, todo se redujo a que la semana anterior a nuestra partida, algunas muchachas se presentaban en la playa sin media, y hasta usaban pomadas y vaselinas. Había indígenas que proclamaban que si volvemos el año próximo, usarán ellas también pyjamas. Progresos fútiles en los que nadie ha reparado. No cultivan la relación amistosa con los jóvenes. Todo acercamiento lo tienen por inmoral. Jamás pasearían cogidas del brazo de un hombre. Al primer intento, retiran el brazo y proclaman solemnemente «formalidad». Si alguna está en relaciones con un muchacho no puede ya bailar con otro. La formalidad es el alfa y el omega de su contacto social. Pero son sinceras y amables, y por lo que a nosotros toca, las tenemos en gran estima. No es que ellas condenen nuestra libertad. Más bien la envidian.

Los pescadores tienen también nuestra estimación. Son muchachos joviales, de gran corazón, que todo lo hacen sin aturdimiento. Uno puede tener la seguridad de encontrarlos todas las tardes en el muelle, que ellos frecuentan. Se sientan sobre el césped y juegan con los niños. Se ama mucho a los niños en España. Hay aquí muchas familias con más de diez niños. Los pescadores se dejan fotografiar con gran contento, y nos llevan a presenciar sus faenas. Salen por las tardes. Una vez en alta mar, se detienen. Uno de ellos tripula un pequeño bote y desde él acecha la pesca. Así permanecen dos, tres horas. El bote, con su balance suave, pero constante, no resulta muy grato para algunos. Hacemos excursiones en autocar a lo largo de las carreteras asfaltadas; otras veces vamos por las montañas bravías, o por la costa. Visitamos los grandes y opulentos puertos del Norte de España, llenos de buques extranjeros y de marineros. Aquí se oye hablar todas las lenguas. Por todas partes hay algo interesante. Se nos autoriza a visitar el interior de los grandes navios. Los viejos «cratas del mar» nos llevan al lugar donde se hallan las calderas y la maquinaria. Evocamos esa novela de cine en que un estudiante pobre se enrolla como fogonero, y durante un viaje, trabaja conoimiento con una millonaria. Bien se lo ha ganado, pues los hornos son cosa terrible.

Prenciamos el espectáculo ruidoso de las corridas y de las regatas. Pasamos por aldeas silenciosas como claustros, llenas de cosas viejas, de cosas olvidadas. Asistimos a paseos, a clubs, a conciertos en las playas, y regresamos, felices, a nuestra bella Berria, que es cosa exclusivamente nuestra. Era obligado que cada uno de nosotros viese una corrida de toros. Toros y España son dos ideas inseparables. La primera corrida nos dió una sensación de abatimiento. Y hemos visto a algunos de los mejores toreros de España: Lalande, Maravilla, Bienvenida, El Estudiante, Ortega. Hay dos de diez y nueve años. Son mozos de absoluta elasticidad, sensitivos, audaces, nerviosos y vanidosos. Después de la corrida, los lujosos Roll Royces, Packards, Studebackers e Hispanos, que en gran número llenan los alrededores de la plaza, se ponen en marcha. La corrida es cosa cara. Los billetes más baratos cuestan seis pesetas y media. Todos los trenes y autocars rebotan público. La ciudad—Santander—aparece inundada por gentes del país. Caminan rumorosas y alegres. Se han divertido de lo lindo. Para nosotros todo esto resulta estrepitoso.

Reprochamos a nuestros amigos españoles su gusto por aquello. Les decimos que resulta desigual el combate entre un toro y quince personas. Si fuera un toro contra un hombre...; pero de aquella manera el toro ha de quedar forzosamente vencido y muerto. Se nos objeta que el año pasado fueron muertos o heridos setenta y cinco lidiadores. Nosotros les decimos además que el matador se arriesga en la lucha por propio deseo, mientras que el toro es la víctima involuntaria. Nos advierten que el toro llega a irritarse de tal manera durante la lidia, que no siente los golpes que le asestan. Y que todo ello no durará más de veinte minutos. No hay duda—concluimos nosotros—que es una crueldad. Mirad este contraste: en la época de la emigración de las golondrinas, nosotros las enviamos a Italia en aeroplanos. Y vosotros martirizáis de tal manera a los caballos y a los toros. Acaban por decirnos que nos comprenden, que somos como los demás extranjeros.

En Ampuero se echaron al ruedo tres de nuestros muchachos. No entendían casi nada de toros; pero les ayudó la suerte. Después de la lidia se acercaron varios periodistas, y al día siguiente apareció en el CANTABRICO un artículo titulado: «Los checos y los toros. EL CANTABRICO habla con agrado de nuestra Colonia. Hemos cobrado gran cariño a Santoña. El señor alcalde, a quien por las noches vemos en la terraza del bar «El Buciero», se interesa por nosotros y nos pregunta qué tal hemos pasado el día. Un agente y el portero se encargan de aplicar fit en nuestro «wigwam» para eliminar los mosquitos que nos atormentan. Los pescadores desde el muelle nos llaman y nos anuncian a gritos la hora de partir. Reflexionamos sobre las causas de tanta amabilidad, y pensamos si será porque constituyamos una excursión oficial, o si es que los pescadores son así por naturaleza. Creemos que esta es su manera de ser, pues se conducen de igual modo entre sí. La tristeza se apodera de nosotros cuando llega el momento de marchar. La juventud de Santoña organiza una despedida ceremoniosa en la terraza de Berria, donde bailamos por última vez el tango español acompañado por el rumor de las olas. Al día siguiente, despedida en el Ayuntamiento de Santoña, donde nos hacen entrega de la bandera de la República para nuestra Universidad. Aquella noche tuvimos también baile en la plaza, bajo los platanos. Y a la mañana siguiente salimos por la carretera oscura que serpentea entre montañas, por encima del océano. Era ya de noche cuando abandonábamos a España. Todavía en Cernicose continuábamos hablando de España, solamente de España. En nuestro equipaje traíamos oculto nuestro trofeo: un par de banderillas. Todos estábamos conformes en que para nuestra temporada de vacaciones no podíamos haber elegido más favorable. M. SMRHOVA»

diálogo apareció en el CANTABRICO un artículo titulado: «Los checos y los toros. EL CANTABRICO habla con agrado de nuestra Colonia. Hemos cobrado gran cariño a Santoña. El señor alcalde, a quien por las noches vemos en la terraza del bar «El Buciero», se interesa por nosotros y nos pregunta qué tal hemos pasado el día. Un agente y el portero se encargan de aplicar fit en nuestro «wigwam» para eliminar los mosquitos que nos atormentan. Los pescadores desde el muelle nos llaman y nos anuncian a gritos la hora de partir. Reflexionamos sobre las causas de tanta amabilidad, y pensamos si será porque constituyamos una excursión oficial, o si es que los pescadores son así por naturaleza. Creemos que esta es su manera de ser, pues se conducen de igual modo entre sí. La tristeza se apodera de nosotros cuando llega el momento de marchar. La juventud de Santoña organiza una despedida ceremoniosa en la terraza de Berria, donde bailamos por última vez el tango español acompañado por el rumor de las olas. Al día siguiente, despedida en el Ayuntamiento de Santoña, donde nos hacen entrega de la bandera de la República para nuestra Universidad. Aquella noche tuvimos también baile en la plaza, bajo los platanos. Y a la mañana siguiente salimos por la carretera oscura que serpentea entre montañas, por encima del océano. Era ya de noche cuando abandonábamos a España. Todavía en Cernicose continuábamos hablando de España, solamente de España. En nuestro equipaje traíamos oculto nuestro trofeo: un par de banderillas. Todos estábamos conformes en que para nuestra temporada de vacaciones no podíamos haber elegido más favorable. M. SMRHOVA»

La tristeza se apodera de nosotros cuando llega el momento de marchar. La juventud de Santoña organiza una despedida ceremoniosa en la terraza de Berria, donde bailamos por última vez el tango español acompañado por el rumor de las olas. Al día siguiente, despedida en el Ayuntamiento de Santoña, donde nos hacen entrega de la bandera de la República para nuestra Universidad. Aquella noche tuvimos también baile en la plaza, bajo los platanos. Y a la mañana siguiente salimos por la carretera oscura que serpentea entre montañas, por encima del océano. Era ya de noche cuando abandonábamos a España. Todavía en Cernicose continuábamos hablando de España, solamente de España. En nuestro equipaje traíamos oculto nuestro trofeo: un par de banderillas. Todos estábamos conformes en que para nuestra temporada de vacaciones no podíamos haber elegido más favorable. M. SMRHOVA»

ROYALTY GRAN HOTEL.—CAFE.—RESTAURANT JULIAN GUTIERREZ Casa especializada en BODAS, BANQUETES, LUNCHS y TES, con servicio moderno del más refinado gusto. RESTAURANT RENOMBRADO Plato del día: Manos de cerdo en Grapudina.

BOLSAS

Table with columns for 'DE MADRID', 'DE BARCELONA', and 'DE BILBAO', listing various financial instruments and their values.

COPIAZION local.

Table listing public funds and bonds, including 'Deuda exterior', 'Acciones', and 'Obligaciones'.

Deuda exterior, 4 por 100, a 78; 96.00. Acciones Compañía Telefónica, 7 por 100, a 100/25; 14.000. Idem id., a 100/75; 20.000. Obligaciones Saltos del Alberche, 6 por 100, 1931, a 39/75; 4.500. Hidroeléctrica Española, 5 por 100, a 82; 12.500. Santander, 27 de octubre de 1932.—El adjunto de turno, G. Tomás Iturriaga.

Table titled 'DE BARCELONA' showing market data for various stocks and bonds.

Table titled 'DE BILBAO' showing market data for various stocks and bonds.

AUDIENCIA

JUICIOS ORALES Ayer compareció en la sala de esta Audiencia Bruno Vicente Lois Sánchez, para responder de un delito de homicidio y lesiones por imprudencia. El teniente fiscal, señor Orbe, interesó se impusiera al procesado cuatro meses y un día de arresto mayor e indemnización de 10.040 pesetas a los perjudicados. La acusación privada, señor Villegas, y la defensa, señor Mateo (L.), elevaron a definitivas sus conclusiones provisionales. Ante el mismo Tribunal comparecieron Rafael Cicero Sáiz y Nicasio Díez García, quienes el 12 de mayo último penetraron en la casa del vecino de Torrelavega Modesto Díez García y se apoderaron de 20 kilos de plomo, que fué recuperado. El señor Orbe solicitó para Rafael dos años, once meses y once días de presidio correccional, y para Nicasio, dos meses y 21 días de arresto mayor. De letrado defensor actuó el señor Solano (C.).

Será una Jauja España al grito de «¡Agua va!»...

«¡Oh qué historia la del señor marqués Boni de Castellane!... ¡Siempre vive con grandeza quien hecho a grandeza está!... Un solo aristócrata es capaz de comerse una nación como quien se come una pantorrilla... ¿Y quién es ese señor? —Ya no es... No le digo a usted que pasó a mejor vida porque la vida suya fué de las inmejorables... ¡Vaya un caballero dándose postin!... Era un gran señor, que derrochó los millones suyos y los millones ajenos... «La Epoca» se le hace la boca agua cuando cuenta la historia de este aristócrata... Fué el joven francés más elegante de su tiempo... Tuvo varios desfiles célebres con políticos y con aristócratas... ¡El código del honor!... —En el siglo pasado, muchos líos se resolvían con los desafíos... ¡Y se desafiaban los ricos, siendo así que dice el refrán que los duelos con pan son menos!... —Cuando temió que se le acabaran los cuartos, el marqués Boni de Castellane se fué a América, a dedicarse a la caza de las futuras herederas de los multimillonarios, y cazó a Ana Gould, que tenía mil y pico pretendientes y cuyo padre era inmensamente rico... Casado, volvió a París el marqués, en compañía de su interesante esposa, y dijo, dice: «Si el padre de mi mujer supo hacer dinero, mi abuelo me enseñó a gastarlo... ¡Ande la órdiga!... El primer millón de francos que le fué entregado, le duró, próximamente, una semana... Obsequiaba a sus amistades con unas fiestas deslumbradoras... Setenta y cinco mil farolillos a la veneciana, quince kilómetros de tapiz y cuatro mil invitados, en uno de sus saraos, dan la idea de la grandeza con que supo vivir este caballero... —¡Qué derroche!... ¡Qué derroche!... —Calle usted... En diez años, el marqués Boni de Castellane se gastó sesenta millones... —¿En juergas? —Claro que en juergas... ¡Todas muy aristocráticas!... Y vino el divorcio... —¡Pobre señora!... Aburrída, ¡se iría a vivir su vida!... —El marqués se quedó sin dinero, pero conservó la dignidad... Se enteró de que otro noble, sin dinero también, ¡el príncipe de Sagán!, visitaba a Ana Gould, la esposa divorciada... Al salir de unos funerales, el marqués vio al príncipe ¡y le escupió a la cara!... ¡Elegantísimo todo!... —¡Precioso!... ¡Siempre vive con grandeza quien hecho a grandeza está!... —Luego, el príncipe se casó con Ana Gould, y el marqués, sin sus castillos, sin sus coches, sin sus yates, sin sus palacios, siguió viviendo a lo grande, frecuentando los círculos más aristocráticos... Hace pocos años, sufrió la enfermedad del sueño, y después, ¡la ataxia locomotriz!... Sus criados le llevaban a las mansiones aristocráticas, donde, stático y todo, galanteaba a las damas, diciéndolas, en francés: «¡Ay, que me troncho!... Usted comprenderá que con media docena de aristócratas de estos, capaces de gastarse todos los millones habidos y por haber, ¡se iría al garete España!... Por lo cual, es conveniente que no haya en nuestro país más aristócratas despilfarradores... ¡Al calor de los bilanes se evaporan las talegas!... —Ya se acabaron aquellas magnas fiestas con que en Madrid obsequiaban los nobles a las testas coronadas... Pero no me negará usted que al amparo de esos despilfarros prosperaban muchas industrias... —Y se morían de hambre los colo-

nos de las inmensas propiedades de los grandes terratenientes... Todas las correas tienen que salir, necesariamente, de algún cuero... —Pues todavía hay quien dice que sin el derroche de las grandes fortunas no es posible la vida de los pueblos... —¡Bah!... ¡Los pesimistas de a real y medio!... Sea usted optimista, como don Tomás Borrás, que en un admirable artículo, de la clase de los consoladores, dice que está asegurada la futura prosperidad de España. «Hay dos datos—dice este señor—. Uno es el empleo de cuatrocientos millones en la creación de veinte mil escuelas. Otro es la dotación de trescientos millones para pantanos y canales, que pondrán en regadío a muchas tierras de las provincias castellanas y aragonesas, y que aumentarán la producción eléctrica en tales términos, que podremos los españoles electrificar los ferrocarriles y emplear la electricidad, a precios baratísimos, en la cocina y en la calefacción de nuestros hogares... ¡No tendremos que encender la lumbre con astillas y papeles!... —¡No vamos a llevar frío!... —Cuando se terminen las obras de irrigación de nuestro suelo, España podrá alimentar a sesenta millones de habitantes con los productos de su agricultura... —¡Tendremos que llamar gente para que nos ayude a comer nuestras alubias!... —Alimentaremos gratuitamente a todos los gitanos, a condición de que se estén quietos en un sitio y se laven la cara de vez en cuando. ¡Y nada de burros cojos!... Daremos de comer a todos los mendigos, y el kilo de pan costará, a lo sumo, quince céntimos... Si Borrás no se engaña, que no se engañará, será una Jauja España al grito de «¡Agua va!»... —Pues por algo pidió la opinión pública, cuyo instinto no es ciego, que el himno nacional de la República ¡sea el himno de Riego!... —¿Y en qué quedamos?... ¿Permitieron o no permitieron tocarle a bordo del «Juan Sebastián Elcano»? —¡Hombre, eso ya está aclarado!... Usted comprenderá que el himno nacional es una cosa seria, y no resultaba eso de tocarle en una fiesta grotesca... —¿Grotesca? —Sí, señor, sí... Se trataba de que la pasajera más guapa y el pasajero más feo fuesen coronados con unas coronas... ¡pásmese usted!... ¡de patatas!... —¿Fritas? —Eso no lo sé... ¡Puede que fueran sufié!... —¿Y así se divierten los pasajeros en los barcos? —Modas nuevas... En los futuros Juegos florales, las reinas de la fiesta serán coronadas con alcachofas, con zanahorias o con perejil... El oro y las piedras preciosas, que los luzcan las aristócratas en sus saraos, para que se arruinen cuanto antes los respectivos esposos... —¡Viva la vegetación!... En España no habrá graves cuestiones, ni habrá que pelear con recio brío, cuando sea, con las irrigaciones, ¡todo el suelo español de regadío!... NOSTRADAMUS

EL CANTABRICO

APARTADO 20. TELEFONOS: REDACCION: 2410. ADMINISTRACION: 3571.

Advertisement for Sloan Linimento, featuring an illustration of a man in pain and text describing its effectiveness for various ailments like neuralgia and rheumatism.

Advertisement for NETTOSOL, a cleaning product, and other local services like 'Fábrica de Almadreras' and 'RAMON RUIZ REBOLLO'.

Adelfa Pila PROFESORA EN PARTOS Hospedaje embarazadas. Ultimos adelantos. Concordia, 19. Telefono 22-54

Petra Cancela PROFESORA EN PARTOS HOSPEDAJE EMBARAZADAS Atarazanas, 43. 4. Telf. 30.75

LLOYD NORTE ALEMAN LINEA DE CUBA Y MEJICO SALIDAS DE SANTANDER

El 21 de Noviembre el vapor correo SIERRA VENTANA admitiendo carga y pasajeros de lujo, primera clase, clase turista y tercera clase para HABANA, VERACRUZ y TAMPICO.

Compañía del Pacifico Vapores correos para HABANA, COLON, PANAMA, LA LIBERTAD, PAITA, GALLAO, MOLLENO, ARICA, IQUIQUE, VALPARAISO y TALCAHUANO.

TODO EL QUE SE DEDICA AL COMERCIO DEBE TENER SIEMPRE PRESENTE EL ANTIGUO AFORISMO: "QUIEN NO SE ANUNCIA NO VENDE"

Canas Una fricción diaria de la incomparable agua de tocador La Flor de Oro

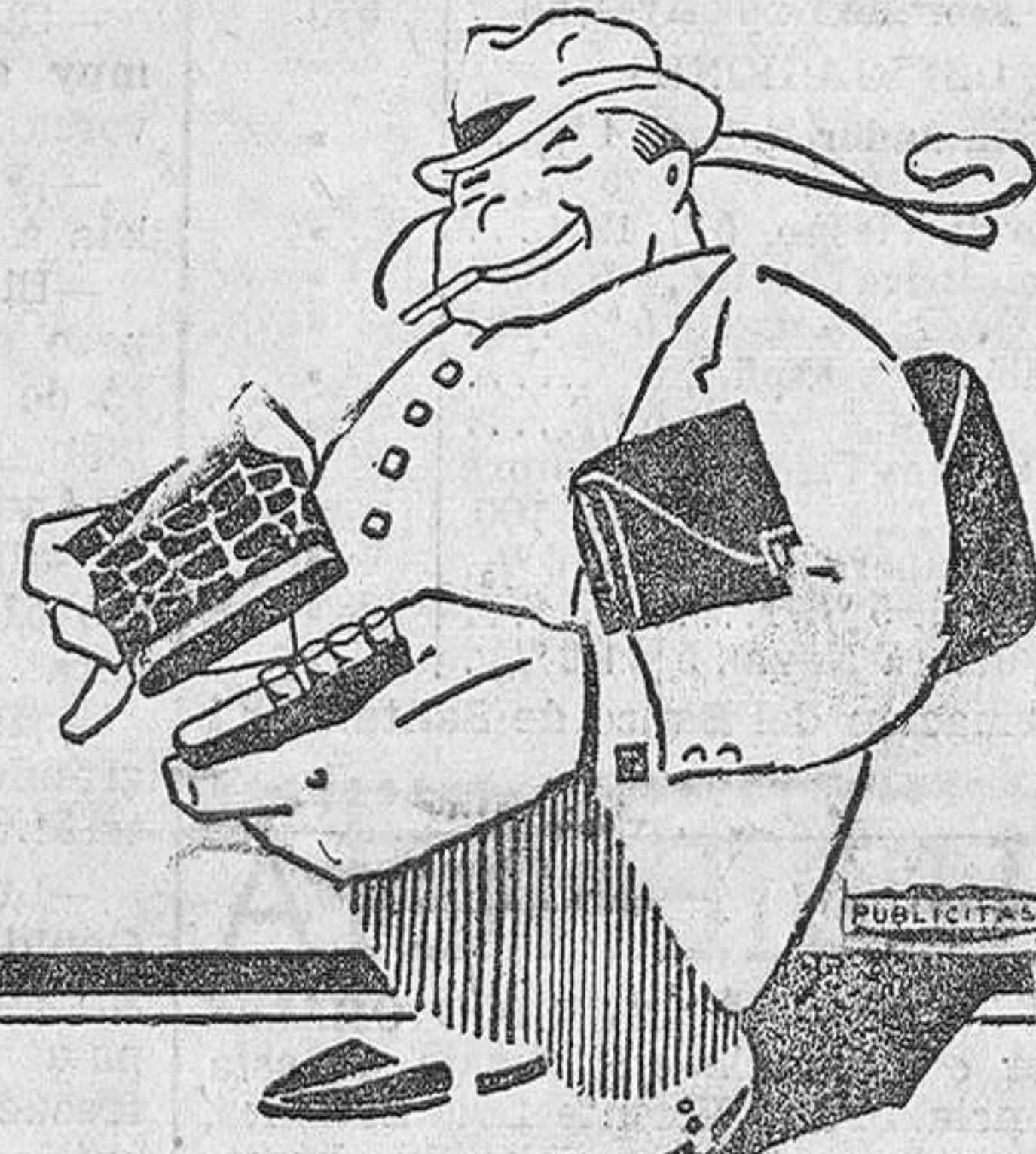
AGUAS MINERALES NATURALES PURGANTES DEPURATIVAS. "LA FAVORITA," CARABAÑA "LA FAVORITA," PROPIETARIOS: HIJOS DE R. J. CHÁVARRI. ANTONIO MAURA. 12. MADRID JABON SALES DE CARABAÑA: PASTILLA 1,25 Y 0,80 PESETAS

Un Millonario Dice



Por qué se ha casado con una trabajadora pobre

Tan pronto como ella me miró, me quedé literalmente fascinado por la belleza fresca y radiante de su piel blanca.



¿Usted fuma? Cuide del contenido de su petaca...

G. RODRIGUEZ PRIETO Especialista de las industrias del cuero BOLSOS - CARTERAS - MARROQUINERIA

EL MOVIMIENTO SE DEMUESTRA ANDANDO... Y LA BARATURA, CON PRECIOS

Table listing prices for various items: Checos niño, hombre, Trincheras, Gabán niño, hombre (novedad), Gabardinas chester, Impermeables.

Almacenes LA BATALLA RIBAZANAS, 4 y 6 :: TELEFONO 2650

MARTINEZ LACUESTA HARO (RIOJA) Casa fundada en 1895. Excelentes vinos de Rioja.

JEAN PARIS GRAN PREMIO EN LA EXPOSICION DE SEVILLA PAPEL DE HILO PURO 25 cms 15 cms UNA PESETA

Compañía Trasatlántica Española VAPORES CORREOS. Linea a Cuba y Méjico. Próximas salidas de Santander (salvo contingencias) Vapor HABANA, el día 25 de noviembre.

Compañía Trasatlántica Española VAPORES CORREOS. Servicios rápidos y regulares para pasaje y carga entre España y Ultramar.

GRAN LIQUIDACION DE ZAPATOS! 1.000 pares líquido de zapatos para señoría, en negro y de color, tacon Luis XV y medio, de última moda, a los precios de 12, 14, 15, 17 y 18 ptas.

SECCION DE ANUNCIOS CORTOS POR PALABRAS

AVISO AL PUBLICO. - Muebles nuevos, L. Martinez. Mas barato, nadie. Para evitar dudas, consulten precios. Juan de Herrera, 4. VENDO bargueños, baratos. Frente a la Fuente de Cuatro Caños, mueblería, Torrelavega. GANGA! - Estupenda máquina de escribir me urge vender, baratísima. Alsedo Bustamante, 7, tercero izquierda, de siete a nueve tarde. VENDO, barata, máquina de limpiar ganado vacuno, nueva, marca "Electrolux", eléctrica, completa. Informar a Manuel Santisteban, barrio de la Pesquera, Laredo. EN GIJON (Asturias) traspaso comercio de sombrería, ropa hecha, mejor sitio de la ciudad, por ausencia, inmejorables condiciones, poco capital. Informar, Eugenio Gutiérrez, 13, Bar Cuba España, Santander. MOTOR MARINO, alemán, marca H. N. A. N. O., M. A. C., tipo 11 S17, 22 caballos, seminuevo, se vende. Para informes: Gyssa, Santoña. LECCIONES corte, confección, señoras, señoritas. Profesora titulada, diez pesetas mensuales. Enseñanza rápida. Patronas a la medida. Concordia, 30, primero. ALQUILO chalet, inmediato estación Adarzo, con huerta, garaje, agua y baño. Informes, Farmacia Jiménez, plaza Libertad. TRASPASO café y comidas, con vivienda, buena clientela. Informes: Almacén de vinos de Lóñez Alonso.